



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO



INFORME DE GESTION
RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA
VIGENCIA 2009



MINIMOS INSTITUCIONALES

Metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la entidad.

CONTEXTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, fue creada mediante la Ley 66 de 1964 y modificadas sus funciones a través de la Ley 99 de 1993, la cual la define como ente corporativo de carácter público, integrada por el departamento y los municipios del Quindío. La CRQ según la ley, tiene carácter autónomo, posee recursos propios y personería jurídica y su objeto es administrar dentro de su jurisdicción el medio ambiente, los recursos naturales renovables y no renovables y propender por el desarrollo sostenible de su área.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En desarrollo del objeto que le otorga la Ley 99 de 1993, la CRQ tiene definidas las siguientes directrices que sirven como derrotero para la administración de los recursos naturales y el ambiente de nuestra jurisdicción:

Misión

“Velar por la conservación, protección, recuperación y administración de los recursos naturales y su relación con los sistemas culturales, en el ámbito local, regional y global con dedicación, conocimiento y transparencia, a través de procesos de formación, participación social, ordenamiento y articulación del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en busca de un ambiente sano y un desarrollo sostenible para aportar a una mejor calidad de vida de las generaciones presentes y futuras y al disfrute que ellas hagan de su entorno”.

Visión

“Una entidad transparente, eficiente y responsable, con credibilidad, confianza y reconocimiento, con presencia institucional clara y oportuna que conserva y administra la oferta ambiental en el Departamento del Quindío, siendo ejemplo en el sector público, a través del conocimiento, el expertismo y el manejo de los recursos, los ecosistemas y la biodiversidad, con la acción de funcionarios comprometidos, capacitados y honestos, con capacidad para generar consensos culturales y sociales, trabajando por un Departamento amable y ambientalmente sano y la construcción de región, para posibilitar el desarrollo humano sostenible y mejorar la calidad de vida”

Valores Corporativos

Transparencia: Todas las actuaciones de los funcionarios se basan en el Principio de Legalidad y Publicidad.

Honestidad: Hacemos las cosas a conciencia y con el respaldo de la objetividad e imparcialidad.

Responsabilidad: Tenemos la disposición y voluntad de rendir cuentas por cada una de las actuaciones públicas.

Respeto: Construimos sobre la diferencia de criterio y posición sin el imperio de unos criterios sobre otros.

Trabajo interdisciplinario: Ejercemos la Gestión Ambiental en forma integral a través de grupos interdisciplinarios.



SÍNTESIS AMBIENTAL (LINEA BASE)

Para abordar la identificación de problemas, específicamente localizados en el Departamento del Quindío, se tomo como referencia la problemática presentada en el diagnóstico realizado en el proceso de ordenamiento de la cuenca del río La Vieja, el cual fue además de identificar los problemas bajo el esquema causa – efecto, también incorpora el ejercicio prospectivo que permiten resultados como: tendencias y potencialidades del territorio. Adicionalmente, la problemática ambiental fue complementada con mayor especificidad a partir de los talleres realizados en cada uno de los municipios del Departamento tanto con las autoridades del municipio como con las organizaciones sociales ambientalistas.

En la Tabla se resumen las situaciones ambientales identificadas en la Cuenca y definidas a partir de la construcción de los diagramas causa – efecto.

Identificación Problemática Ambiental

Temática	Definición de situación ambiental
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación y disminución de oferta de agua en la cuenca del río la vieja. ▪ Contaminación hídrica. ▪ Disminución en la cantidad y calidad de agua. ▪ Deterioro de la calidad hídrica. ▪ Falta de cultura en el manejo y la administración del recurso agua.
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflictos de uso del suelo. ▪ Existencia de viviendas en zonas de riesgo y protectoras ▪ Uso inadecuado del suelo. ▪ Deterioro de las condiciones de fertilidad natural del suelo. ▪ Pérdida física de suelo (Erosión) por diversas causas. ▪ Cambios en el uso del suelo por auge de nuevas alternativas económicas. ▪ Deficiente planificación en el uso del suelo.
ECOSISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alteración de ecosistemas y hábitats ▪ Escasa cobertura forestal ▪ Asentamientos irregulares en zonas rurales y centros poblados. ▪ Fragmentación de ecosistemas
INSTITUCIONES Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descoordinación institucional ▪ Ineficientes mecanismos de planificación, vigilancia y control institucional ▪ Deficiente presencia institucional. ▪ Presencia de comunidades indígenas sin dominio territorial ▪ Desarticulación con los POT y los POL y planes de manejo
EDUCACION AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca educación ambiental ▪ Mal enfocada educación ambiental ▪ Desarticulación de la educación formal, no formal e informal. ▪ Deficiente educación ambiental.
PARTICIPACION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de empoderamiento de la comunidad. ▪ Falta organización. ▪ Bajo poder de decisión de las comunidades.
SERVICIOS PUBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en la demanda de servicios públicos. ▪ Inadecuado manejo de residuos sólidos. ▪ Sector rural con agua no potable. ▪ Ineficiente administración del recurso agua. ▪ Dificultades en el manejo de los residuos sólidos.
DINAMICA POBLACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asentamientos de población desplazada ▪ Contaminación atmosférica por fuentes fijas y móviles ▪ Pobreza y altos índices de NBI.

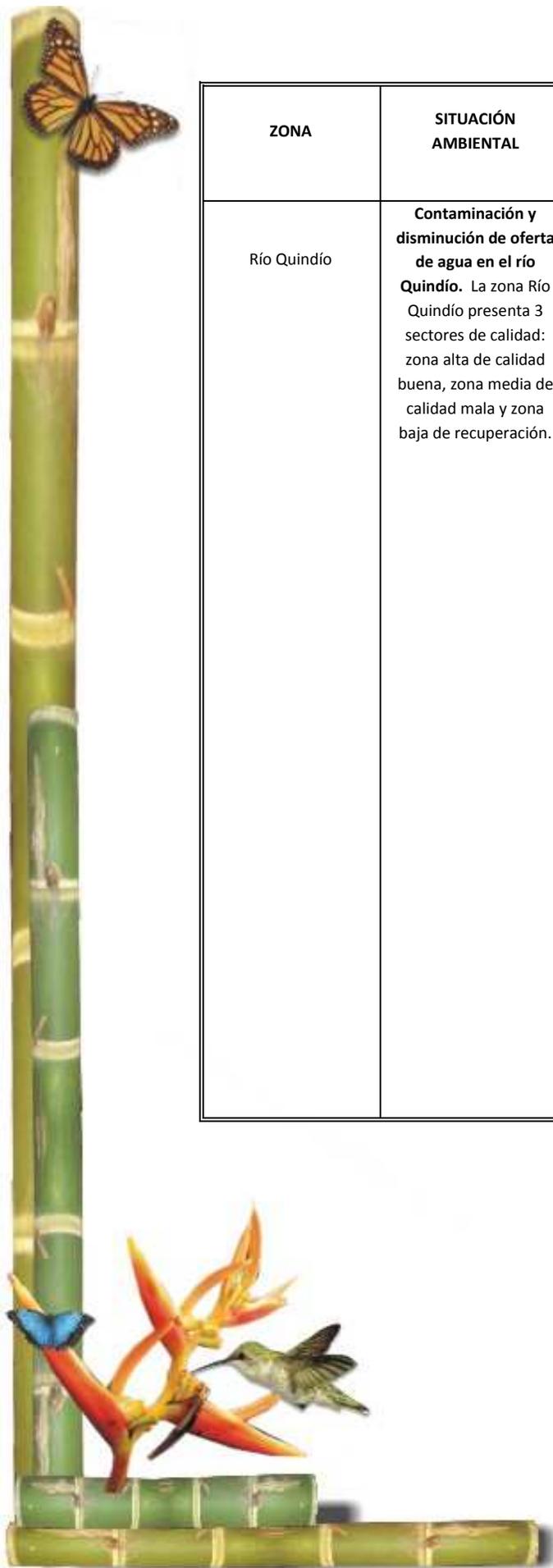
Fuente: Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja. Diagnóstico y Prospectiva. CRQ, CVC, CARDER, UAEPNN, IDEAM, GTZ. 2006.

Análisis de la Problemática Ambiental.

RECURSO HIDRICO

ZONA DE LA CUENCA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Barragán - Pijao	<p>Contaminación Hídrica. En esta zona se presenta un inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos tales como aguas mieles de la actividad cafetera y aguas servidas domésticas; además se presenta deforestación y mal manejo de los suelos de ladera a causa de actividades productivas, entre éstas la sobreexplotación de material de arrastre, lo cual ha provocado deterioro de la calidad del agua para el aprovechamiento humano. Tienen estrecha relación con esta situación la deficiente aplicación de la normatividad, las prácticas culturales inadecuadas y la poca voluntad política.</p>	Manejo inadecuado de agroquímicos y residuos sólidos y líquidos.	Deficiente apoyo, seguimiento y control en la aplicación de los planes y programas de educación ambiental	<p>Áreas urbanas y rurales de los municipios: Pijao, Génova y La Tebaida.</p> <p>UMCs: Río rojo, río Lejos y río Quindío.</p>
		Sobreexplotación de material de arrastre	Prácticas culturales inadecuadas en torno al manejo y conservación del recurso hídrico.	Sector del río Barragán en la zona de confluencia de los municipios de Pijao, Génova, Calarcá y La Tebaida.
		Contaminación por actividad turística	Inadecuado uso del suelo	<p>Áreas urbanas y rurales de los municipios: Pijao, Génova y La Tebaida.</p> <p>UMCs: Río rojo, río Lejos y río Quindío.</p>
			Deficiente aplicación de la normatividad ambiental	
Poca voluntad política				
Deforestación				

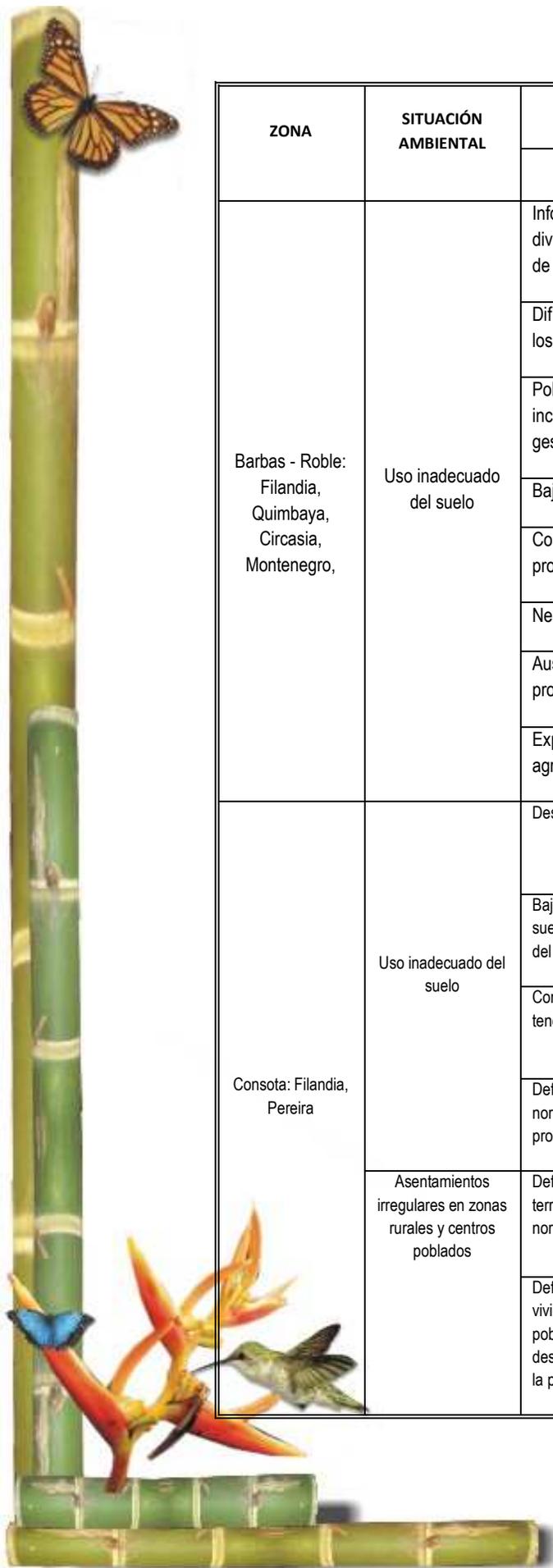
ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Barbas - Roble	Disminución en la cantidad y calidad del agua. En esta zona se evidencia disminución en la cantidad y calidad de agua producto de contaminación de los cauces por desechos domésticos y agropecuarios y por pérdida y disminución de cobertura boscosa en áreas de protección.	Pérdida y disminución de la cobertura boscosa en áreas de protección	Prácticas inadecuadas de manejo de suelos Prácticas culturales inadecuadas en torno al manejo y conservación del recurso hídrico.	Áreas urbanas y rurales de Filandia, Quimbaya, Circasia, Montenegro. UMCs: Quebrada Buenavista - Barbas y Quebrada Cristales, río Espejo y Río Roble
		Contaminación de cauces por desechos domésticos y agropecuarios	Cambios en los usos del suelo	
		Fragmentación de ecosistemas naturales		
		Extracción material de arrastre.		
Consota	Ineficiencia en la administración del recurso agua Algunas de las entidades prestadoras del servicio de acueducto tanto públicas como privadas, no administran racionalmente el recurso en cuanto a planes de reinversión y planes de conservación de las fuentes abastecedoras. Adicionalmente no se evidencia la regulación y el control por parte de un ente integrador.	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al manejo del recurso hídrico.	Poco conocimiento de las características de los acuíferos cercanos al río Consota y su interrelación	Municipio de Filandia UMCs: Quebrada Buenavista, Q. San Felipe, Río Barbas.
		Escasos procesos de caracterización y reglamentación de corrientes hídricas		
	Prácticas culturales inadecuadas en torno al manejo y conservación del recurso hídrico. Patrones culturales adversos a la conservación y manejo adecuado del recurso		Deficiente apoyo, seguimiento y evaluación en la aplicación de los planes y programas de educación ambiental	Municipio de Filandia UMCs: Quebrada Buenavista, Q. San Felipe, Río Barbas.



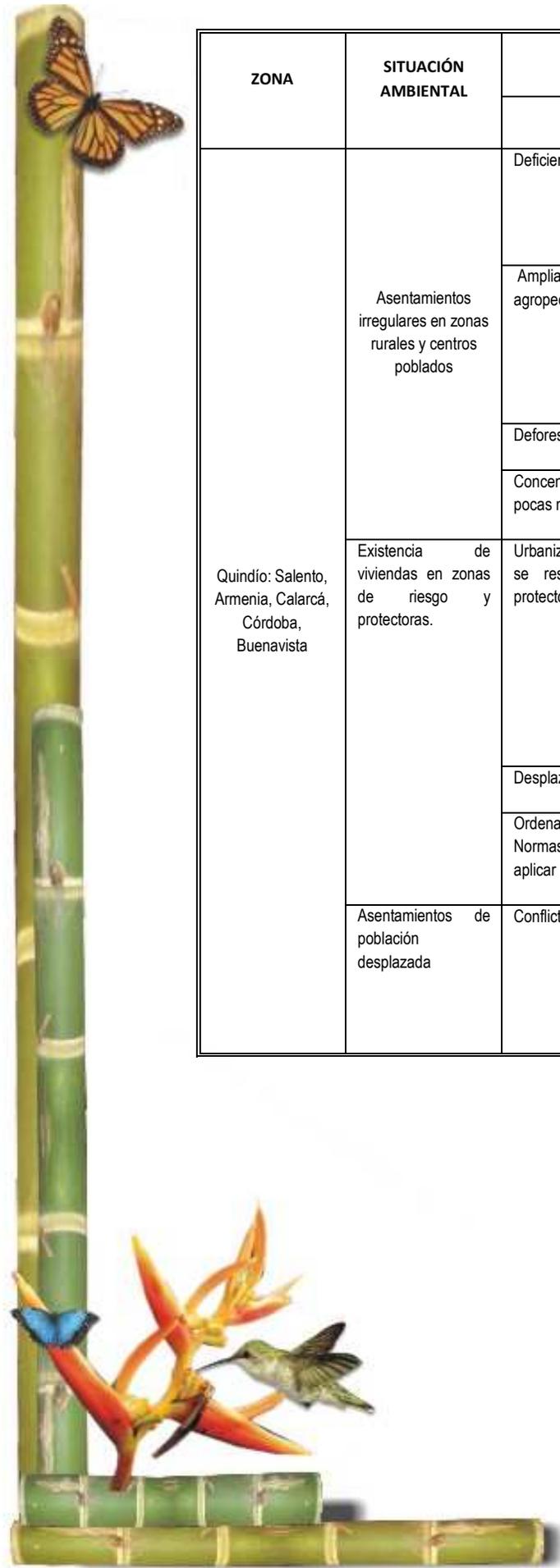
ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Río Quindío	Contaminación y disminución de oferta de agua en el río Quindío. La zona Río Quindío presenta 3 sectores de calidad: zona alta de calidad buena, zona media de calidad mala y zona baja de recuperación.	Falta implementación de los planes maestros para tratamiento de aguas residuales	Deficiencia en la voluntad política para la gestión ambiental y la aprobación de proyectos	Áreas urbanas y rurales de: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista UMCs Río Quindío.
		Concentración de población en zonas pequeño urbanas (Centros poblados de corregimientos) y urbanas	Manejo inadecuado del turismo rural	Área rural de los municipios: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista. UMCs Río Quindío
		Deforestación	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al manejo del recurso hídrico.	Área rural de los municipios: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista. UMCs Río Quindío
		Contaminación de suelos	Deficiente apoyo, seguimiento y evaluación en la aplicación de los planes y programas de educación ambiental	Áreas urbanas y rurales de: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista. UMCs Río Quindío
		Conflicto de uso del suelo (potrerización, cultivos, agroquímicos)	Debilidad en la aplicación de estrategias de participación comunitaria y étnica en la gestión ambiental	Área rural de los municipios: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista
		Baja productividad	Escasos recursos económicos de inversión pública	UMCs Río Quindío

RECURSO SUELO

ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Barragán - Pijao: Pijao, Génova, La Tebaida,	Alteración de ecosistemas y habitats	Deficiente educación ambiental	Deficiente aplicación de la normatividad	Área urbana y rural de los municipios de Pijao, La Tebaida y Génova. UMC: Río Lejos, Río rojo y río Quindío.
		Introducción de especies exóticas vegetales y animales	Amplia interconexión vial	Áreas rurales de los municipios de Pijao, La Tebaida y Génova. Con mayor énfasis en las zonas altas de los municipios de cordillera.
		Quemas	Pobreza	Área urbana y rural de los municipios de Pijao, La Tebaida y Génova.
		Cacería y pesca indiscriminadas		Áreas rurales de los municipios de Pijao, La Tebaida y Génova. Con mayor énfasis en las zonas altas de los municipios de cordillera.
		Prácticas agrícolas inadecuadas		Áreas rurales de los municipios de Pijao, La Tebaida y Génova. Con mayor énfasis en las zonas altas de los municipios de cordillera.
		Sobreexplotación mecanizada		Parte media de la cuenca donde se da la confluencia de los ríos Quindío y Barragán. UMC: Áreas de escurrimiento directo al río Barragán.
		Aumento de densidad poblacional humana		Principalmente en el perímetro urbano y zona rural de La Tebaida.
		Tala de bosques nativos en las partes altas		Áreas rurales de los municipios de Pijao y Génova. Con mayor énfasis en las zonas altas de los municipios de cordillera. UMC: Río Lejos y río Rojo.



ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Barbas - Roble: Filandia, Quimbaya, Circasia, Montenegro,	Uso inadecuado del suelo	Información dispersa y no divulgada. No hay aplicación de la normatividad ambiental		Área urbana y rural de los municipios de: Filandia, Quimbaya, Circasia, Montenegro. UMC: Río Roble, Quebrada Buenavista, río Barbas
		Difícil situación económica de los pobladores		
		Políticas estatales incoherentes y deficiente gestión de las instituciones		
		Bajo sentido de pertenencia		
		Concentración de la propiedad		
		Necesidades del mercado		
		Ausentismo de los propietarios		
		Expansión de la frontera agrícola		
Consota: Filandia, Pereira	Uso inadecuado del suelo	Desprotección de cuencas		Parte alta de las cuencas Barbas y Roble. Límites entre Risaralda y Quindío.
		Baja cultura de conservación de suelo y desconocimiento acerca del recurso		Área rural del municipio de Filandia.
		Conflicto de intereses por tenencia de la tierra		Parte alta de las cuencas Barbas y Roble. Límites entre Risaralda y Quindío.
		Deficiente aplicación de la normatividad para zonas de protección		Parte alta de las cuencas Barbas y Roble. Límites entre Risaralda y Quindío.
	Asentamientos irregulares en zonas rurales y centros poblados	Deficiencia en las entidades territoriales para aplicar las normas		Área urbana y rural del municipio de Filandia.
		Deficiencias de acceso a la vivienda de interés social, pobreza y pobladores en desplazamiento. Deficiencia en la planificación territorial		Área urbana y rural del municipio de Filandia. Con mayor énfasis en el área urbana.



ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
Quindío: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista	Asentamientos irregulares en zonas rurales y centros poblados	Deficiente conciencia ambiental		Área urbana y rural de: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista.
		Ampliación de la frontera agropecuaria		Área rural de: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista.
		Deforestación		
		Concentración de la tierra en pocas manos		
	Existencia de viviendas en zonas de riesgo y protectoras.	Urbanización sin planeación, no se respeta la zona forestal protectora.		Área urbana de: Salento, Armenia, Calarcá, Córdoba, Buenavista.
		Desplazamiento campesino		
		Ordenamiento urbanístico. Normas de construcción por aplicar (rural – urbano)		
	Asentamientos de población desplazada	Conflictos armados.		Área rural de los municipios: Salento, Calarcá y Córdoba.

Componente educación

ZONA	SITUACIÓN AMBIENTAL	CAUSAS		LOCALIZACIÓN PRIORITARIA
		De primer nivel	De segundo nivel	
CUENCA DEL RÍO LA VIEJA	Poca educación ambiental	De primer nivel		CUENCA DEL RÍO LA VIEJA
		Falta sentido de pertenencia.		
		No hay aplicación de la normatividad ambiental		
		Desarticulación en los procesos de educación ambiental formal e informal con información dispersa y no divulgada.	Ausencia de continuidad	

Plan Nacional de Desarrollo y Pat.

LINEAMIENTOS	PROYECTOS PAT 2007-2009
Planificación ambiental en la gestión territorial.	Formulación de instrumentos de planificación ambiental. <i>(Programa I Proyecto 1).</i>
Gestión integrada del recurso hídrico.	Implementación del plan de ordenamiento y manejo de la Cuenca del río La Vieja. . <i>(Programa II Proyecto 2).</i>
	Administración y Sostenibilidad del recurso hídrico. <i>(Programa II Proyecto 3).</i>
	Protección, reforestación y manejo sostenible de cuencas abastecedoras. <i>(Programa II Proyecto 4).</i>
Gestión integrada del recurso hídrico.	Gestión en el mejoramiento de la calidad del agua. <i>(Programa II Proyecto 5).</i>
	Aplicación de instrumentos económicos de tasa retributiva y por uso del agua. <i>(Programa II Proyecto 6).</i>
Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles.	Apoyo a sectores productivos amigables con el medio ambiente. <i>(Programa III Proyecto 7).</i>
	Apoyo en el mejoramiento ambiental de procesos productivos agrícolas, pecuarios y forestales. <i>(Programa III Proyecto 8).</i>
Conocimiento, conservación y uso de los recursos naturales.	Protección de ecosistemas y fortalecimiento del sistema de áreas protegidas. <i>(Programa IV Proyecto 9).</i>
	Conocimiento y conservación de la biodiversidad. <i>(Programa IV Proyecto 10).</i>
	Administración y ejecución del plan de manejo del Distrito de Manejo Integrado –DMI-. <i>(Programa IV Proyecto 11).</i>
Prevención y control de la degradación ambiental	Investigación, transferencia y fomento del Bambú guadua y especies asociadas. <i>(Programa IV Proyecto 12).</i>
	Recuperación y conservación de áreas verdes y corredores urbanos. <i>(Programa V Proyecto 13).</i>
	Gestión y apoyo técnico en la implementación de los planes integrales de residuos sólidos. <i>(Programa V Proyecto 14).</i>
	Control, seguimiento y monitoreo de la calidad del aire y ruido. <i>(Programa V Proyecto 15).</i>
	Control, seguimiento y evaluación de los recursos naturales y el medio ambiente. <i>(Programa V Proyecto 16).</i>
Fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental	Apoyo en la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos. <i>(Programa V Proyecto 17).</i>
	Formulación, ajuste, seguimiento y evaluación de instrumentos de planificación ambiental. <i>(Programa VI Proyecto 18).</i>
	Asesoría y fortalecimiento de la planificación ambiental territorial. <i>(Programa VI Proyecto 19).</i>
	Desarrollo y aplicación del sistema de información y documentación ambiental. <i>(Programa VI Proyecto 20).</i>
	Cultura ambiental y difusión a la comunidad. <i>(Programa VI Proyecto 21).</i>
	Fortalecimiento administrativo y tecnológico. <i>(Programa VI Proyecto 22).</i>
Fortalecimiento financiero y jurídico. <i>(Programa VI Proyecto 23).</i>	

AVANCES Y RESULTADOS VIGENCIA 2009

PROGRAMA I: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

Objetivo: Liderar y apoyar procesos de ordenamiento y planificación ambiental del territorio a nivel municipal y departamental como estrategia de mejoramiento de la gestión ambiental.

PROYECTO 1: FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Adelantar el proceso de ordenación forestal, del DMI de Salento y de las áreas de ecoturismo y agroturismo del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan General de Ordenación Forestal formulado.	Plan	1	100%	100%	86.60%
2. Área del Quindío incorporada en la Reserva Forestal Central con Plan de Ordenamiento, bajo la coordinación del IDEAM.	Ha	100.000	100%		
5. Definición de la densidad de vivienda en suelo rural.	Estudio	1	100%		

META 1: Plan General de Ordenación Forestal del Departamento Formulado el cual se realizó en alianza con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal en Colombia – CONIF; a la fecha se cuenta con un mapa base del PGOF actualizado a la carta base del IGAC, al igual que un mapa base de diagnóstico con verificación en campo.

META 2: Área de Quindío incorporada en la reserva forestal central con plan de ordenamiento la cual se encuentra contenida en el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río La Vieja y entregada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial y al IDEAM.

META 5: Se realizó el estudio de densidades para la construcción de vivienda campestre en suelo rural en el año 2007 y 2008. Adicional a la meta, en la vigencia 2009 se realizó la consultoría para la definición de la extensión máxima de los corredores suburbanos en el Departamento del Quindío, en cumplimiento del Decreto 3600 de 2007, así mismo, se formularon las Determinantes Ambientales para la Formulación de Planes Parciales definidas en el decreto 4300 de 2007.

PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Propender por el manejo sostenible y la administración del Recurso Hídrico en las Unidades de Manejo de Cuencas del departamento.

PROYECTO 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA

Objetivo: Formular el plan de acción operativo y de gestión ambiental de las Unidades de Manejo de Cuencas a partir del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del Trienio	% Comprometido
2. No de Unidades de Manejo de Cuencas (UMC) con plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del Río La Vieja Aplicado	UMC	5	100%	100%	81.1%
3. Diagramación, publicación y socialización del PGAR, ajustado y reformulado en el contexto de las unidades de manejo de cuenca	Documento	1	100%		

META 2: Cinco (5) planes de manejo ambiental que corresponden al mismo número de Unidades de Manejo de Cuenca revisados y actualizados.

META 3: Se reformuló y ajustó el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2003 – 2019, en el contexto de las Unidades de Manejo de Cuenca – UMC y fue diagramado, publicado y socializado.

PROYECTO 3: ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Mantener y conservar sosteniblemente la calidad y la cantidad del agua en las Unidades de manejo de Cuencas del departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. De Unidades de Manejo de Cuencas UMC con índices de escasez determinados.	UMC	5	100%		



2. No. De programas de ahorro y uso eficiente del agua acompañados en su formulación e implementación	Programas	5	100%	100%	89.77%
3. Codificación y sectorización en calidad y cantidad de corrientes hídricas del Departamento.	Documento y Mapa	1	100%		
4. Superficie del Departamento con estudio de evaluación de la potencialidad de las aguas subterráneas	Km2	200	100%		

META 1: Se determinó el índice de escasez de 5 Unidades de Manejo de Cuencas, calculados tomando como referencia la información de oferta del recurso a partir de los registros meteorológicos y de caudales históricos y del presente año, así como también la información de demanda del recurso a partir de registros de concesiones de agua otorgadas y de los módulos de consumo según la Resolución 865 de 2004.

UNIDADES DE MANEJO DE CUENCAS	CALCULO %	INDICE
Río Quindío	51%	Alto
Río Lejos	10%	Bajo
Río Roble	40%	Medio
Quebrada Buenavista	23%	Bajo
Río Rojo	17%	Bajo

*Registro a 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, fueron calibradas 12 estaciones meteorológicas generando información diaria de: vientos, pluviosidad, brillo solar, temperatura y humedad relativa, 7 estaciones hidrológicas fueron calibradas y con operación continua generando información diaria de nivel de caudales y se instaló una nueva estación pluviográfica instalada en el Área de Conservación y Manejo El Tapir en el municipio de Pijao.

META 2: se acompañaron 5 acueductos veredales en la formulación de programas de ahorro y uso eficiente de ahorro del agua.

Adicional a la meta se acompañaron cuatro acueductos veredales y fueron aprobados 4 programas de ahorro y uno eficiente de ahorro de agua mediante las siguientes resoluciones expedidas por la Corporación autónoma Regional del Quindío : No.683 a ESACOR (Córdoba); No.645 a EPA (Armenia); No.682 a ESAQUIN (Salento, Filandia, Quimbaya, Montenegro, Pijao, Génova, Circasia, La Tebaida, Buenavista); No.646 a MULTIPROPÓSITO (Calarcá).

Igualmente se logró acuerdo con el Comité Departamental de Cafeteros para la reformulación del programa general de ahorro y uso eficiente del agua de 44 acueductos veredales, localizados en los municipios: Circasia (3), Armenia (3), Calarcá (7), Montenegro (4), Filandia (15), Pijao (3), Buenavista (2), Córdoba (4) y Quimbaya (3).

META 3: 37 fuentes hídricas georeferenciadas y aforadas en cantidad y calidad del agua, con el fin de determinar su sectorización y codificación de corrientes, siguiendo metodología del IDEAM, las cuales se localizan en los

siguientes municipios: Salento (31): Quebradas: San Jose, Cárdenas La Peligrosa, La Mina, Las Miras, Guayana, La Britania, Carelia, San Pacho, La Honda, Las Chupas, Aguas Claras, Molinos, Cruz Gorda, El Cairo, El Congal, La Cabaña, Santa Rita, La Víbora, Boquía, El Rosario, Playa Verde (Las Delicias), La Esperanza, El Águila, El Silencio, Uayco, El Salado, Boquerón, La Duquesa, La Pradera, El Castillo. Calarcá (6): Quebradas El Pescador, La Bella, La Pitala, El Oso, San Rafael, La Coca.

META 4: Estudio realizado con la Fundación CONCIVICA para la exploración de fuentes potenciales de aguas subterráneas en un área de 200 Km. cuadrados con influencia en los municipios de Armenia, Quimbaya, Circasia, Filandia y Montenegro.

PROYECTO 4: PROTECCIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN CUENCAS ABASTECEDORAS

Objetivo: Conservar e incrementar las coberturas boscosas de las subcuencas y microcuencas del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Superficie intervenida con establecimiento y manejo de coberturas vegetales en diferentes sistemas de siembra	Ha	150	100%	100%	97.55%
2. Área de coberturas vegetales con mantenimiento	Ha	1.535	100%		

META 1: La meta del trienio se cumplió desde la vigencia 2007 con el establecimiento de 1000 has. en diferentes arreglos forestales y agroforestales Y adicionalmente en la vigencia 2008 se implementaron 456 has y 99,4 Ha en el 2009 para un total de 1555.4 has.

Meta 2: El área de cobertura vegetal con mantenimiento en la vigencia corresponde a 1090 hectáreas con mantenimiento en 204 predios.

PROYECTO 5: GESTIÓN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA

Objetivo: Ejecutar acciones para el mejoramiento de la calidad de las fuentes hídricas del departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del departamento, cofinanciando proyectos para la descontaminación de aguas residuales.	Fondo	1	100%	100%	87.91%

2. No. de convocatorias para el funcionamiento del Fondo Regional.	Convocatoria	1	100%		
3. No. de unidades de saneamiento básico rural apoyadas en su construcción y asesoría en el mantenimiento.	Unidades	100	100%		
4. No. de Unidades de Manejo de Cuencas con modelación de la calidad del agua.	UMC	3	100%		
5. No. de Unidades de Manejo de Cuencas, UMC con control y seguimiento de la calidad del agua.	UMC	5	100%		
6. No. de parámetros nuevos determinados y técnicas analíticas validadas para el conocimiento de la calidad del agua.	Parámetros	5	100%		

Meta 1: El Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del Departamento cofinanció 7 proyectos por valor de \$2.119.059.292 distribuidos de la siguiente manera:

- Dos proyectos aprobados para ejecución de obra en el municipio de Armenia por valor de \$2.223.152.723. Cofinanciación del Fondo: \$1.300.000.000.
 - ✓ Construcción de los últimos tramos de los colectores Emisario Final Sur CM100 a CM107 e interceptor No. 3, San José de CM 43 a CM 53 y Viaducto metálico, en la zona Sur Occidente del Municipio de Armenia.
 - ✓ Implementación de sistemas de recolección y tratamiento “in situ” de las aguas residuales domésticas en el área de expansión del servicio de acueducto de Empresa Públicas de Armenia EPA ESP en la zona norte de la ciudad de Armenia.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Calarcá por valor de \$499.901.681. Cofinanciación del Fondo: \$299.901.681.
 - ✓ Construcción interceptor El Pescador V etapa del municipio de Calarcá – Quindío.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Buenavista por valor de \$31.929.352. Valor cofinanciación del Fondo: \$19.157.611.
 - ✓ Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el municipio de Buenavista.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Salento por valor de \$100.000.000. Valor cofinanciación: \$60.000.000.
 - ✓ Construcción colector El Mudo – Calzada en el municipio de Salento.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Montenegro por valor de \$483.333.000. Valor cofinanciación del Fondo: \$290.000.000.
 - ✓ Optimización colector interceptor cajones en el municipio de Montenegro.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Circasia por valor de \$250.000.000. Valor cofinanciación: \$150.000.000.
 - ✓ Construcción colector Interceptor Yeguas en el municipio de Circasia.



META 2: 1 convocatoria realizada en los meses de julio.

Adicionalmente, se realizó 1 convocatoria en el mes de octubre de 2009.

META 3: Con la construcción de 208 unidades de saneamiento básico rural en el año 2008 se cumplió la meta de los dos años (2008-2009).

Adicionalmente, en la vigencia se construyeron 86 unidades básicas rurales para un total de 403 en el trienio. Así mismo, 418 propietarios de predios con el mismo número de sistemas de tratamiento de aguas residuales, capacitados en el manejo y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales rurales en los siguientes municipios: 75 en Armenia, 108 en Buenavista, 67 en Calarcá, 6 en Circasia, 55 en Córdoba, 7 en Filandia, 40 en Génova, 27 en Pijao, 6 en Quimbaya, 27 en Salento.

META 4: Tres (3) Unidades de Manejo de Cuencas – UMC modeladas en calidad del agua: Río Quindío, Río Rojo y Río Lejos.

META 5: Cinco (5) unidades de manejo de cuencas con control y seguimiento a través de las estaciones incluidas en la red de monitoreo de fuentes superficiales (124 estaciones).

META 6: Cinco (5) técnicas validadas: Demanda Química de Oxígeno por el método de reflujos cerrados, fósforo por el método de ácido ascórbico, alcalinidad por los métodos de titulación automática, alcalinidad por los métodos de titulación manual y de mercurio.

PROYECTO 6: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS EN TASAS RETRIBUTIVA Y POR USO DEL AGUA

Objetivo: Implementar medidas técnicas y económicas que permitan recaudar recursos para la recuperación de la calidad y la cantidad del agua en el departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Número de usuarios con proceso integrado de tasa retributiva.	Usuarios	600	100%		
2. Número de usuarios con proceso integrado de tasa por uso del agua.	Usuarios	700	100%	100%	90.55%
3. Red de Monitoreo de fuentes hídricas en operación para vertimientos y verificación de metas de reducción.	Red	1	100%		

META 1: 600 Usuarios con proceso integrado de tasas retributivas.

Adicionalmente, se realizaron 760 visitas técnicas a predios cafeteros para actualización de información.

Meta 2: 700 usuarios con Proceso integrado de Tasa por uso para los diferentes sectores, se realizaron visitas donde se encontró que están conectados a la red de acueducto rural lo que permitió depurar usuarios independientes quedando un total de 220 resoluciones sujetas a cobro.

Meta 3: Red de vertimientos en operación basado en un trabajo en equipo del Laboratorio de Aguas y la Subdirección De Control y Seguimiento Ambiental.

Las 39 estaciones están distribuidas por UMC de la siguiente manera:

- UMC Río Roble, 15
- UMC Río Quindío 16
- UMC Quebrada Buenavista 6
- UMC Río Rojo 1
- UMC Río Lejos 1

PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

Objetivo: Contribuir al desarrollo del departamento del Quindío a través del apoyo en tecnologías amigables con el medio ambiente en los diferentes sistemas productivos y del uso sostenible de los recursos naturales.

PROYECTO 7: APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Fomentar el desarrollo de diferentes sectores económicos del Departamento mediante el incremento de la competitividad y sostenibilidad ambiental, generando la disminución de impactos ambientales ocasionados por los mismos.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
2. Número de empresas apoyadas y productos promovidos para el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad	Empresas	11	100%	100%	86.38%
	Productos	3			
3. Número de proyectos de Caficultura Sostenible Apoyados	Proyectos	3	100%		
4. Número de empresas del Quindío reconocidas por lograr una producción amigable con el medio ambiente	Empresas	8	100%		
5. Número de Núcleos en propuesta desarrollada para la promoción del Ecoturismo y educación Ambiental en las áreas de conservación y manejo de la CRQ	Núcleos	2	100%		
6. Convenio de Producción más Limpia con el sector turístico Gestionado y Consolidado	Convenio	1	100%		



META 2: la meta corresponde a once (11) empresas y se apoyaron treinta y un (31) empresas para la evaluación de diseño con el fin de lograr que las empresas optimicen en sus sistemas de producción el uso sostenible de los recursos de guadua, calceta de plátano y cañabrava, de tal manera que logren competitividad y sostenibilidad ambiental.

Y tres (3) productos promovidos para el aprovechamiento de la biodiversidad como son guadua, calceta de plátano y cañabrava.

Adicional a la meta se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ fueron apoyadas 20 empresas en diseño y fueron evaluados 75 productos, la localización de las empresas apoyadas por municipio es la siguiente:

Armenia (7), La Tebaida (6), Circasia (5), Quimbaya (5), Montenegro (3), Calarcá (3), Pijao (1), Córdoba (1).

- ✓ Se visitaron 14 empresas para su verificación ambiental y ser inscritas en el programa de biocomercio y mercados verdes las cuales se encuentran localizadas en: La Tebaida (2), Calarcá (4), Circasia (5), Montenegro (2), Armenia (1).
- ✓ Se realizaron eventos promocionales como: Manos Creadoras, Feria Empresarial CRQ, Congreso Internacional de la Guadua y primera Feria Nacional de Fibras Naturales y Ventanilla de Biocomercio y Mercados Verdes (a través de la página web).

META 3: Se apoyaron 3 proyectos de caficultura sostenible a través del convenio Corporación Futuro Sostenible. Adicionalmente fueron apoyados en cumplimiento con el anterior convenio 9 empresas con los siguientes resultados:

- Productores capacitados y apoyados en la construcción de 12 biofábricas de las veredas El Paraíso, Pavas, Santa Teresa, La India, Bambuco Alto, La Mesa, Bambuco Bajo y La Cauchera.
- Elaboración y edición de 200 cartillas sobre Buenas Prácticas Agrícolas para la caficultura sostenible
- Realización de 1 taller en la ciudad de Armenia con la participación de los productores de cafés especiales de los municipios de Filandia, Córdoba y Génova para la socialización y entrega de la cartilla.

META 4: 28 empresas atendieron la convocatoria del reconocimiento ambiental 2009 y fueron premiadas 8 de ellas, discriminadas por los siguientes sectores:

- ✓ Sector Turismo Urbano: Casa Jardín Zen (Armenia).
- ✓ Turismo Rural: Ecoparque Peñas Blancas (Calarcá).
- ✓ Agrícola: Finca La Amapola (Génova).
- ✓ Industrial: Bokachi (Quimbaya).
- ✓ Estaciones de Servicio-EDS: Inversiones Centenario del Norte (Armenia).
- ✓ Construcción: Promotora Integral de Proyectos Márquez y Fajardo (Armenia).
- ✓ MENCIONES ESPECIALES: Asesorías Ambientales: Soluciones Agroecológicas (Armenia).

META 5: Dos (2) núcleos desarrollados para la promoción de ecoturismo y de educación ambiental que corresponde al Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua y Área de conservación Estrella de Agua la cual se realizó a través del convenio suscrito con Agroecotur.

META 6: Convenio con el sector turístico en ejecución con las siguientes actividades: Cuatro (4) eventos de capacitación realizados y dirigidos a empresarios del sector turismo, relacionados con el manejo integral de residuos sólidos; diseño, construcción y manejo de pozos sépticos, taller práctico de Residuos Sólidos y Taller sobre paneles solares y energías alternativas.

PROYECTO 8: APOYO EN EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS, AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES

Objetivo: Incorporar la dimensión ambiental en los diferentes procesos productivos del Departamento del Quindío.

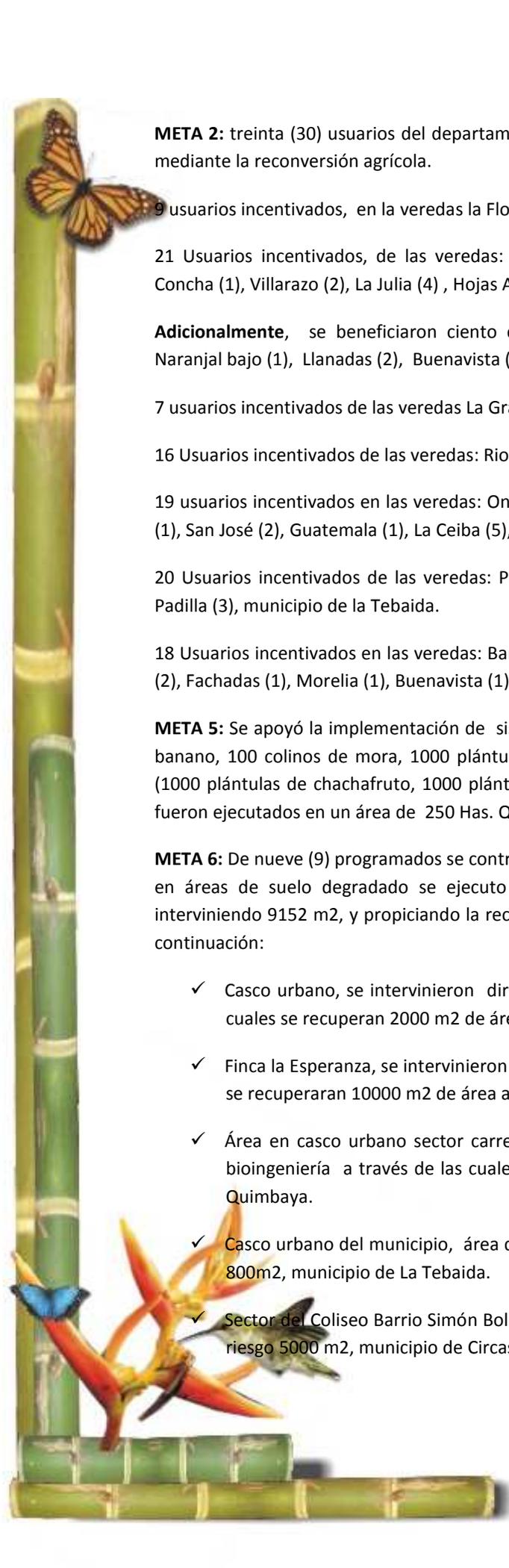
EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. de usuarios con sistema ganadero reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	50	100%	100%	92.7%
2. No. de usuarios con sistema agrícolas reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	30	100%		
5. Área del proyecto "Sistema de Producción Indígena" ejecutado con participación de la comunidad.	Hectáreas	250	100%		
6. Área de suelos degradados por procesos erosivos con recuperación ambiental.	Proyectos	9	100%		
7. Política de manejo sanitario y fitosanitario formulada e implementada.	Documento	1	100%		

META 1: Cincuenta (50) usuarios con sistema ganadero reconvertido, aplicando paquetes tecnológicos amigables con el medio ambiente.

Treinta y seis (36) productores de La Vereda Boquia, Ocho (8) productores sensibilizados y capacitados en reconversión ambiental de la ganadería en las veredas de Cocora (2), Palestina (1), Canaan (3).

Adicionalmente, se realizó con 2 usuarios ubicados en Alto de la línea (1) y la Cabaña (1), del municipio de Salento.

También, se realizó sensibilización a Tres (3) Productores en el tema de reconversión ambiental de la ganadería en la vereda el túnel, municipio de Calarcá y Dos (2) productores de las veredas Lucitania y Cruces, municipio de Filandia.



META 2: treinta (30) usuarios del departamento incentivados para el enriquecimiento de corredores biológicos, mediante la reconversión agrícola.

9 usuarios incentivados, en la veredas la Floresta (6) y el Crucero (3) en el Municipio de Calarcá.

21 Usuarios incentivados, de las veredas: Membrillal (1), Barcelona Alta (9), Canaan (1), San Antonio(1), La Concha (1), Villarazo (2), La Julia (4) , Hojas Anchas(2) en el municipio de Circasia.

Adicionalmente, se beneficiaron ciento cuatro (104) usuarios de las siguientes veredas: La Cristalina (4), Naranjal bajo (1), Llanadas (2), Buenavista (1), Barcelona Baja (1), La Julia (15), en el municipio de Circasia.

7 usuarios incentivados de las veredas La Granja (5) y los Juanes (2), municipio de Buenavista.

16 Usuarios incentivados de las veredas: Rio Verde Alto (14) y Guayaquil bajo (2), municipio de Córdoba.

19 usuarios incentivados en las veredas: Once casas (1), Calle larga (4), El crucero (1), la Montaña (4), la Paloma (1), San José (2), Guatemala (1), La Ceiba (5), municipio de Montenegro.

20 Usuarios incentivados de las veredas: Pizamal (7), Maravelez (1), la Palmita (2), La Popa (5), La Silvina (2), Padilla (3), municipio de la Tebaida.

18 Usuarios incentivados en las veredas: Bambuco Alto (2), Bambuco Bajo (1), La Lotería (3), La Julia (2), La India (2), Fachadas (1), Morelia (1), Buenavista (1), La Cima (2), Mesa Alta (3), municipio de Filandia.

META 5: Se apoyó la implementación de sistemas productivos agrícolas (500 colinos de plátano, 500 colinos de banano, 100 colinos de mora, 1000 plántulas de lulo) pecuarios (pies de cría cunicola y de aves) y Forestales (1000 plántulas de chachafruto, 1000 plántulas de Nogal) en los predios Los Naranjos y La Samaria. Los cuales fueron ejecutados en un área de 250 Has. Que corresponde al resguardo indígena.

META 6: De nueve (9) programados se contrataron y ejecutaron Once (11) proyectos de recuperación ambiental en áreas de suelo degradado se ejecuto a través de bioingeniería en 10 municipios del departamento, interviniendo 9152 m2, y propiciando la recuperación de 33600 m2 de área en riesgo, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Casco urbano, se intervinieron directamente 900 m2 mediante obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperan 2000 m2 de área afectada, municipio de Pijao.
- ✓ Finca la Esperanza, se intervinieron 2000 m2 mediante con obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperaran 10000 m2 de área afectadas y en riesgo, municipio de Filandia.
- ✓ Área en casco urbano sector carretilleros, se intervinieron directamente 400m2 mediante obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperan 1000 m2 de área afectada y en riesgo, municipio de Quimbaya.
- ✓ Casco urbano del municipio, área de intervención directa 350 m2, Área de recuperación o de influencia 800m2, municipio de La Tebaida.
- ✓ Sector del Coliseo Barrio Simón Bolívar, Área de intervención directa 900 m2, área en recuperación o en riesgo 5000 m2, municipio de Circasia.

- ✓ Vida Veredal Montenegro - La montaña: área de intervención directa 200 m², Área en riesgo con recuperación 1000m², municipio de Montenegro.
- ✓ Dos (2) puntos: municipio de Salento. Punto uno (1): Vía veredal Salento - Camino Nacional 3.5 km: área de intervención directa 1500 m², área afectada en recuperación 5000m².
- ✓ Punto dos (2): Vía veredal Salento - Camino Nacional 5.5 Km: área de intervención directa 3000m², área en riesgo en recuperación 10000m².
- ✓ Vía Veredal, Córdoba - Jardín bajo: área de intervención directa 800 m², área en recuperación 3000m², municipio de Córdoba.
- ✓ Vía Veredal - Finca la bodega, vereda la Picota: área de intervención directa 2000m², área en recuperación 10000m², municipio de Buenavista.
- ✓ Vereda San Juan: área de intervención directa 800 m², municipio de Génova.

META 7: Política de manejo formulada y se ejecutaron las siguientes actividades: 2 reuniones donde se conformo el equipo de trabajo de la corporación, consultas al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial sobre la certificación de la corporación en el manejo sanitario y fitosanitario sobre sistemas productivos ganaderos en lácteos y cárnicos.

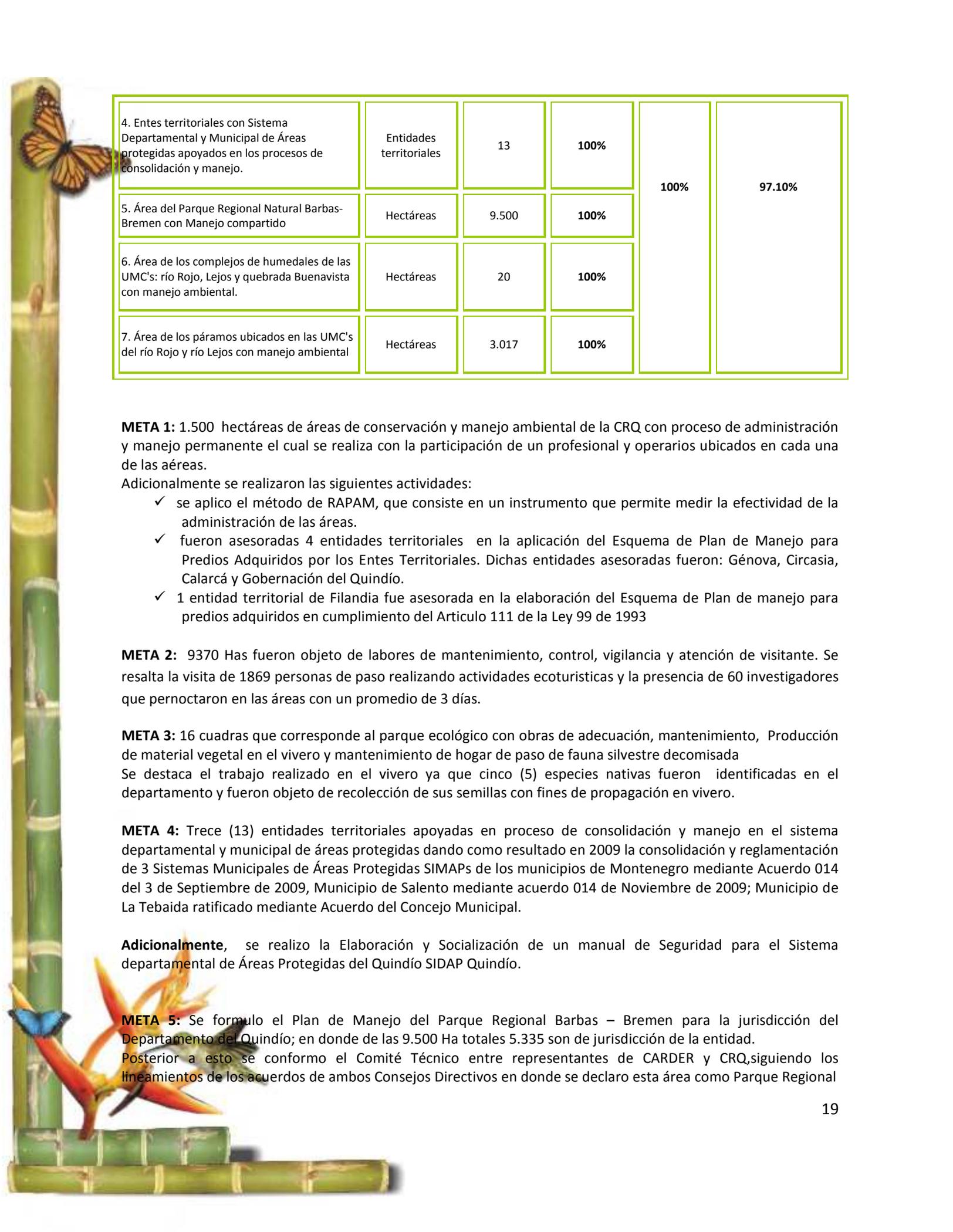
PROGRAMA IV: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo: Incrementar el conocimiento y las posibilidades de intervención sobre los ecosistemas y recursos naturales para mejorar la generación de bienes y servicios ambientales del Departamento.

PROYECTO 9: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Proteger y conservar los ecosistemas de bosques, páramos y humedales del Departamento del Quindío.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Área de protección y manejo de la CRQ y de entidades territoriales con un sistema de administración aplicado	Hectáreas	1.500	100%		
2. Área de conservación y manejo de la CRQ con procesos de administración y manejo	Hectáreas	9370	100%		
3. Área del parque ecológico con obras de adecuación y manejo	Cuadra	16	100%		



4. Entes territoriales con Sistema Departamental y Municipal de Áreas protegidas apoyados en los procesos de consolidación y manejo.	Entidades territoriales	13	100%	100%	97.10%
5. Área del Parque Regional Natural Barbas-Bremen con Manejo compartido	Hectáreas	9.500	100%		
6. Área de los complejos de humedales de las UMC's: río Rojo, Lejos y quebrada Buenavista con manejo ambiental.	Hectáreas	20	100%		
7. Área de los páramos ubicados en las UMC's del río Rojo y río Lejos con manejo ambiental	Hectáreas	3.017	100%		

META 1: 1.500 hectáreas de áreas de conservación y manejo ambiental de la CRQ con proceso de administración y manejo permanente el cual se realiza con la participación de un profesional y operarios ubicados en cada una de las áreas.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ se aplicó el método de RAPAM, que consiste en un instrumento que permite medir la efectividad de la administración de las áreas.
- ✓ fueron asesoradas 4 entidades territoriales en la aplicación del Esquema de Plan de Manejo para Predios Adquiridos por los Entes Territoriales. Dichas entidades asesoradas fueron: Génova, Circasia, Calarcá y Gobernación del Quindío.
- ✓ 1 entidad territorial de Filandia fue asesorada en la elaboración del Esquema de Plan de manejo para predios adquiridos en cumplimiento del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993

META 2: 9370 Has fueron objeto de labores de mantenimiento, control, vigilancia y atención de visitante. Se resalta la visita de 1869 personas de paso realizando actividades ecoturísticas y la presencia de 60 investigadores que pernoctaron en las áreas con un promedio de 3 días.

META 3: 16 cuadras que corresponde al parque ecológico con obras de adecuación, mantenimiento, Producción de material vegetal en el vivero y mantenimiento de hogar de paso de fauna silvestre decomisada. Se destaca el trabajo realizado en el vivero ya que cinco (5) especies nativas fueron identificadas en el departamento y fueron objeto de recolección de sus semillas con fines de propagación en vivero.

META 4: Trece (13) entidades territoriales apoyadas en proceso de consolidación y manejo en el sistema departamental y municipal de áreas protegidas dando como resultado en 2009 la consolidación y reglamentación de 3 Sistemas Municipales de Áreas Protegidas SIMAPs de los municipios de Montenegro mediante Acuerdo 014 del 3 de Septiembre de 2009, Municipio de Salento mediante acuerdo 014 de Noviembre de 2009; Municipio de La Tebaida ratificado mediante Acuerdo del Concejo Municipal.

Adicionalmente, se realizó la Elaboración y Socialización de un manual de Seguridad para el Sistema departamental de Áreas Protegidas del Quindío SIDAP Quindío.

META 5: Se formuló el Plan de Manejo del Parque Regional Barbas – Bremen para la jurisdicción del Departamento del Quindío; en donde de las 9.500 Ha totales 5.335 son de jurisdicción de la entidad. Posterior a esto se conformó el Comité Técnico entre representantes de CARDER y CRQ, siguiendo los lineamientos de los acuerdos de ambos Consejos Directivos en donde se declaró esta área como Parque Regional

A su vez, el manejo compartido se esta dando a través de reuniones para acordar la unificación del Plan de Manejo a partir de los ejercicios de diagnostico, zonificación y propuestas de manejo que hasta el momento se tenían para las jurisdicciones de las dos Corporaciones.

META 6: 20 has. De complejo de humedales UMC rio rojo, rio lejos con manejo ambiental a través de las siguientes actividades:

- ✓ Socialización a 15 actores entre funcionarios de la CRQ, Propietarios de páramos, Concejales del Municipio de Pijao sobre el Plan de manejo de los ecosistemas estratégicos de humedales en el Páramo de Chili.
- ✓ Un convenio ejecutado por la Fundación las Mellizas cuyo objeto fue desarrollar herramientas de conservación-producción ganadera en los ecosistemas de páramos y humedales en los municipios de Génova y Pijao.

META 7: 3017 has de los páramos ubicados en las UMC rio rojo y rio lejos con manejo ambiental que responde a las actividades formuladas en:

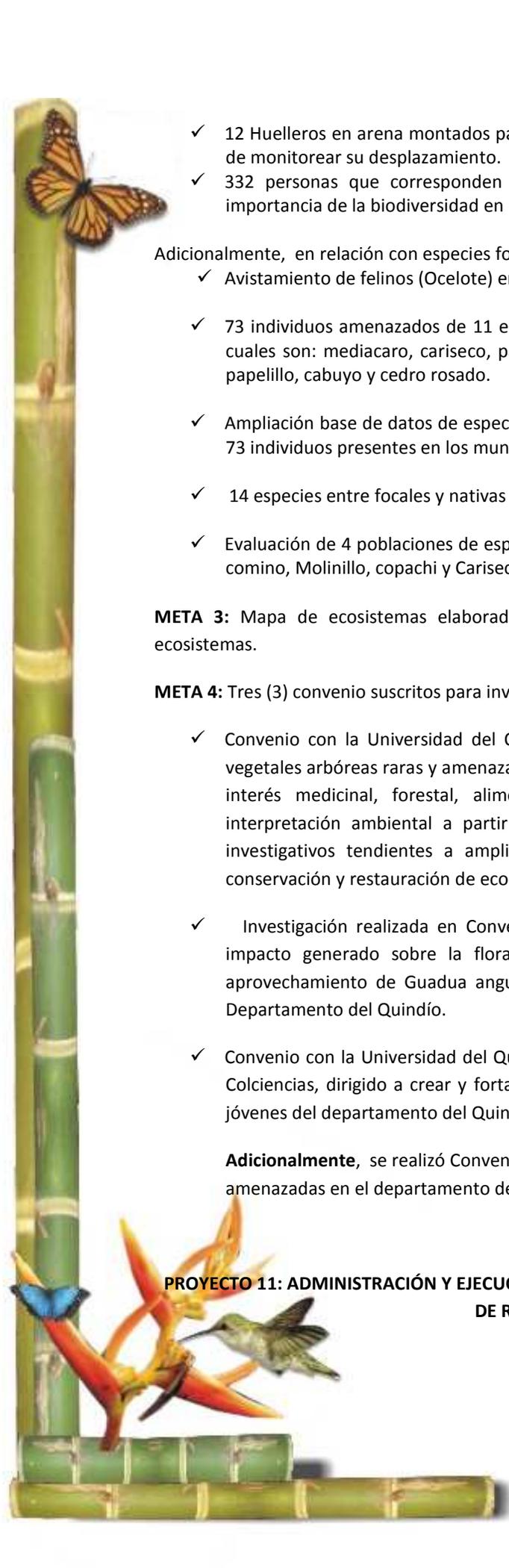
- ✓ El Plan de Manejo del parque natural regional de los páramos y bosques alto andinos del municipio de Génova. con la participación de: propietarios de predios privados, Fundación Ecológica Las Mellizas, Gobernación del Quindío y alcaldía de Génova.
- ✓ Plan de manejo formulado para los páramos y humedales del municipio de Pijao a través de Convenio de Cooperación con WWF, con la participación de: propietarios de predios privados, Fundación Ecológica Las Mellizas, Gobernación del Quindío, Fundación Pijao Cittis Slow, Alcaldía de Pijao, CRQ.

PROYECTO 10: CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Objetivo: Actualizar y ejecutar los planes de manejo de flora y fauna silvestre necesarios para preservar la diversidad biológica en los ecosistemas del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCION PRESUPUESTAL	
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
2. No de planes de manejo formulados para especies de flora y fauna amenazadas, revisados y ejecutados.	Planes	3	100%	100%	74.55%
3. Mapa de ecosistemas elaborados con indicadores de biodiversidad del Quindío evaluados	Mapa	1	100%		
4. No de convenios suscritos para investigación en biodiversidad.	Convenios	3	100%		

- ✓ **META 2:** Tres (3) planes de manejo ejecutados para las especies de puma, danta y oso de anteojos en cumplimiento de los cuales se ejecutaron las siguientes actividades:

- 
- ✓ 12 Huelleros en arena montados para especies de puma, oso de anteojos y danta de páramo, con el fin de monitorear su desplazamiento.
 - ✓ 332 personas que corresponden a la población escolar, sensibilizados mediante charlas sobre la importancia de la biodiversidad en el departamento del Quindío.

Adicionalmente, en relación con especies focales de fauna y flora se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Avistamiento de felinos (Ocelote) en predio La montaña (Cocora, S),
- ✓ 73 individuos amenazados de 11 especies focales monitoreados mensualmente y georeferenciados los cuales son: mediacaro, cariseco, palma de cera, barcino, laurel comino, copachi, molinillo, membrillo, papelillo, cabuyo y cedro rosado.
- ✓ Ampliación base de datos de especies focales de flora en el departamento del Quindío. Corresponden a 73 individuos presentes en los municipios de Salento, Filandia, Circasia, Armenia, Calarcá y Pijao.
- ✓ 14 especies entre focales y nativas entregadas al vivero de la CRQ.
- ✓ Evaluación de 4 poblaciones de especies amenazadas en el departamento del Quindío, como son Laurel comino, Molinillo, copachi y Cariseco.

META 3: Mapa de ecosistemas elaborado según convenio ejecutado con WWF donde se identifican 22 ecosistemas.

META 4: Tres (3) convenio suscritos para investigación en biodiversidad los cuales son:

- ✓ Convenio con la Universidad del Quindío, con el propósito de adelantar la propagación de especies vegetales arbóreas raras y amenazadas de la Cuenca del Río La Vieja y producir masivamente plantas de interés medicinal, forestal, alimenticio, artesanal y ornamental, generando una propuesta de interpretación ambiental a partir de las colecciones que se logren establecer y apoyar procesos investigativos tendientes a ampliar los conocimientos biológicos de especies para fomentar su conservación y restauración de ecosistemas urbanos.
- ✓ Investigación realizada en Convenio con la Universidad del Quindío, con el fin de determinar del impacto generado sobre la flora y la dinámica reproductiva del guadual por tres métodos de aprovechamiento de *Guadua angustifolia* Kunth en la Reserva Natural La Montaña del Ocaso en el Departamento del Quindío.
- ✓ Convenio con la Universidad del Quindío para el desarrollo y apropiación regional del programa Ondas Colciencias, dirigido a crear y fortalecer una cultura científica y tecnológica con los niños, niñas, y los jóvenes del departamento del Quindío.

Adicionalmente, se realizó Convenio con el Jardín Botánico del Quindío para propagar especies de flora amenazadas en el departamento del Quindío.

PROYECTO 11: ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES –DMI.

Objetivo: Iniciar el proceso de implementación del Plan de Manejo del DMI con la participación de los actores sociales e institucionales relacionados con la cuenca alta del río Quindío.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Estudio de regulación de la actividad turística en el DMI	Estudio	1	100%	100%	98.17%
2. Área de los páramos de la cuenca alta del río Quindío con manejo ambiental.	Hectáreas	1.714	100%		
3. Área del complejo de humedales de la cuenca alta del río Quindío con manejo ambiental	Hectáreas	15	100%		
4. Estudio de valoración de los bienes y servicios ambientales generados en la cuenca alta del río Quindío.	Estudio	-	-		
5. Zonas identificadas con potencial turística evaluadas en su capacidad de carga.	Estudio	-	-		

META 1: Se elaboró estudio de la regulación de la actividad turística del DMI.

Adicionalmente, se realizó las siguientes actividades:

- ✓ Acompañamiento a los planes de contingencia elaborados en articulación con la fundación panorama ambiental para las temporadas altas turísticas del Municipio de Salento.
- ✓ Mediante una planificación estratégica realizada en la Mesa de Turismo Sostenible concertada con los actores civiles e institucionales de Salento, se priorizó en las problemáticas que más aquejan a la comunidad del municipio, dando como resultado el diseño y ejecución de dos (2) proyectos de cambio: "Reciclando conciencia reciclando por el futuro" con el fin de sensibilizar a un sector poblado en el área urbana del municipio, esto se realizó con la compañía del CIDEA (Servicio Social Estudiantil), Alcaldía municipal y CRQ, con una cobertura del 40% de la población del casco urbano del municipio. Este trabajo sirvió de proyecto piloto para la sensibilización de la comuna 6 en el municipio de Armenia y el otro proyecto de cambio se inició con la conformación del "Grupo de Apoyo Palma de Cera", en el cual participan diferentes actores del municipio, quienes formularon un plan de acción para el 2009, dando cumplimiento a más del 100% de las actividades propuestas, resaltando la siembra de 640 plántulas de Palma de Cera, un plan de capacitación y fortalecimiento de viveros en el municipio. de Viveros.

META 2: Esta meta se cumplió en el año 2008 con la elaboración del plan de manejo ambiental de 1.714 has de paramo que corresponde a los de paramo de Romedales, paramo de frontino, paramo del berlin y paramo la cabaña y en el 2009 se continuó la ejecución del plan operativo del DMI donde involucra el manejo ambiental de los páramos de la cuenca alta del río Quindío con las siguientes actividades:

- ✓ visitas a las zonas de paramos en compañía con el Comité Interinstitucional del DMI y la administración del PNNN, donde se articularon los planes de manejo en: el aporte al conocimiento del manejo del ingreso de turistas al PNNN, con el fin de generar propuestas para el cobro del ingreso de turistas al Municipio de Salento. (articulado a los resultados obtenidos en los estudios de capacidad de carga de tres senderos).
- ✓ Se conformaron cuatro mesas temáticas para la ejecución del plan operativo del DMI: Mesa de Turismo sostenible, Planificación y ordenamiento territorial ambiental, Asuntos ambientales y Aspectos socio económico, en donde uno de los temas principales es la conservación de ecosistemas estratégicos como los Paramos y Humedales la cuenca alta del río Quindío.

META 3: Esta meta se cumplió en el año 2007 con la elaboración del plan de manejo ambiental de los humedales correspondiente a 15 has. (Los pantanos del Quindío 7 has y río Quindío 8Has.) . En el año 2008 se inicio su ejecución y en el año 2009 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se definió y avanzó en la modelación para el estudio de la capacidad de carga turística en tres senderos del municipio de Salento que se encuentran localizada en la cuenca alta y media de la subcuenca del río Quindío.
- ✓ Se conformaron cuatro mesas temáticas: Mesa de turismo sostenible, Planificación y ordenamiento territorial ambiental, Asuntos ambientales y Aspectos socio económicos, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno del Comité interinstitucional DMI.
- ✓ Se generaron propuestas para el control del ingreso de visitantes a algunas veredas del Municipio de Salento y que hacen parte de los caminos de ingreso al Parque Nacional de los Nevados.

PROYECTO 12: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GUADUA

Objetivo: Fortalecer y dinamizar los procesos de sostenibilidad y productividad de la Guadua en el departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Fortalecer la investigación y la transferencia de Tecnología en el Centro Nacional para el Estudio de Bambú-guadua	Proyecto	1	100%	100%	97.77%
2. Establecer en el Departamento plantaciones forestales con la especie guadua y realizar los respectivos mantenimientos	Hectáreas	267	100%		
3. Área establecida en guadua con mantenimiento.	Hectárea	127	100%		
4. Proyecto Regional Bosques Flegt Unión Europea CARs en ejecución	Proyecto	1	100%		

5. Tasa de avance en el levantamiento de la línea base del proyecto MDL café : Carbono	Porcentaje	100%	100%		
6. Apoyo a la cadena de Industrialización y producción de la Guadua	Informes	1	100%		

META 1: Fue apoyada la investigación sobre Selección, Fenotipificación y Multiplicación de Materiales Superiores de la especie Guadua angustifolia Kunth con fines Agroindustriales en el Eje Cafetero, la cual ejecuta a través de la Universidad Nacional con sede en Palmira, Valle del Cauca.

Resultados obtenidos de la tercera fase de propagación In Vitro, donde 1. 200 plántulas se encuentran en sala de incubación del laboratorio con el fin de adelantar procesos de multiplicación y enraizamiento y 55 plántulas en fase Ex Vitro se encuentran en el Invernadero de Investigación como resultado exitoso del proceso de propagación In Vitro.

7.029 personas que visitaron el CNEBG recibieron información y capacitación sobre la especie guadua. Turistas de 27 países visitaron el CNEBG y Visitantes de 28 departamentos de Colombia tuvieron presencia en el CNEBG.

META 2: Establecimiento de 267 Ha de plantaciones Protectoras – Productoras en Guadua.

META 3: Se ejecutó el mantenimiento a 127 hectáreas de plantación protectora - productora con guadua ubicadas en Filandia, Armenia, Calarcá, Circasia, Montenegro, Pijao.

META 4: Se logró el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan Operativo Anual (2009) del proyecto Bosques Flegt, con los siguientes resultados:

Entrega de maquinaria y equipos a 14 beneficiarios de los municipios de Armenia (VIKAGUA, MADERAJE, ARTES DEL GUADUAL, Centro Preindustrial de Procesamiento -CPP Circasia (ACERO VEGETAL), Córdoba (MOLINARI Artesanías), Calarcá (ASOCATEG, Bambukindus y Guaicamarintia), Quimbaya (Guaduate, Inversiones Agroguadua), Montenegro (COLGUADUA y Nucleo Forestal, La Esmeralda), Tebaida (ARANGOVA).

Acompañamiento técnico a los beneficiarios del proyecto en el proceso de certificación forestal Voluntaria: Arangoa y Acero Vegetal en cadena de custodia y Núcleo Forestal LA Esmeralda en Unidad de Manejo.

META 5: En convenio con la organización Aldea Global se adelanto el levantamiento de la línea base de Rodales de Guadua, en marco para la formulación de un proyecto de mitigación del cambio climático.

META 6: Informe anual presentado por la Secretaría Técnica de la Cadena Productiva de la Guadua, con los siguientes resultados: 2 procesos de la Cadena Productiva de la Guadua ejecutados: proyecto BID que ejecuta Actuar Famiempresas relacionado con promover la innovación y desarrollo industrial de la Guadua. Proyecto de Alianzas productivas de Calarcá y Córdoba para la comercialización de guadua con estándares de calidad. .Se adelantó el Estudio de Mercadeo de la Guadua en el Eje Cafetero

PROGRAMA V: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad ambiental urbana y rural, mediante proyectos de intervención en corredores ambientales, la gestión en residuos sólidos y calidad del aire, la identificación y mitigación de riesgos naturales y el fortalecimiento de la función de control, seguimiento y monitoreo.

PROYECTO 13: RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CORREDORES URBANOS

Objetivo: Contribuir al mejoramiento del espacio público mediante el aprovechamiento paisajístico y la intervención en drenajes naturales y zonas verdes urbanas de los municipios del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. de proyectos apoyados para el mejoramiento ambiental de drenajes naturales urbanos y zonas verdes.	Proyectos	18	100%	100%	91.70%

META 1: Diez y ocho (18) proyectos para el mejoramiento y recuperación ambiental en 29 drenajes urbanos y áreas verdes en 12 microcuencas del departamento del Quindío por medio de los cuales se realizó la recolección y retiro de residuos sólidos existentes en las rondas y causes de las quebradas, la instalación de vallas educativas e informativas alusivas a la conservación de las microcuencas, Jornadas de socialización y sensibilización de las comunidades aledañas, el establecimiento de cercos vivos con árboles de diferentes especies, a continuación se describen las microcuencas intervenidas.

PROYECTO 14: GESTIÓN Y APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE RESIDUOS

Objetivo: Apoyar soluciones a la problemática generada a partir del manejo inadecuado y disposición final de residuos sólidos y peligrosos en cumplimiento de los PGIRS.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Entidades territoriales apoyadas técnicamente en la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos	Municipios	12	100%	100%	86.66%
2. Plan departamental para la gestión de residuos peligrosos Elaborado y aprobado	Plan	1	100%		

META 1: Doce (12) municipios apoyados técnicamente en la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos a través de las siguientes actividades:

- ✓ Reunión con 22 docentes y 7 coordinadores del PGIRS representantes de las Alcaldías Municipales de cada Municipio del Departamento con el fin de concretar los lineamientos para la continuación de las actividades de capacitación sobre manejo de los residuos sólidos y vinculación de las Instituciones Educativas con el Servicio Social Estudiantil S. S. E. en estas actividades.
- ✓ 2747 personas, entre líderes y personas del común, capacitadas en separación en la fuente de residuos sólidos.
- ✓ 31 personas representantes del sector Hotelero – COTELCO – capacitadas en las Instalaciones del Aula Ambiental – CR.
- ✓ 103 funcionarios de todas las dependencias de la CRQ capacitados en la implementación del Plan Integral de Residuos Sólidos Institucionales de la Corporación.
- ✓ 20 Docentes de la Asociación de Docentes del Quindío capacitados en el tema de manejo y separación en la fuente de residuos sólidos para ser multiplicadores de esta información en cada una de las instituciones donde laboran y 25 Promotores Ambientales capacitados en el tema de manejo y separación en la fuente de residuos sólidos para ser multiplicadores de esta información en cada una de las jurisdicción de la CRQ.

Adicionalmente, la construcción de centros de acopio para el aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos correspondiente a los municipios de: Génova, Buenavista, Córdoba y Circasia y Dotación de maquinaria y equipos para el aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos en 11 municipios relacionada con: 11 embaladoras de, 11 básculas, 33 carretas de recolección selectiva y mesas de selección. Dichos municipios beneficiados fueron 11 a excepción de Armenia. El Centro de Acopio Departamental localizados en el municipio de Calarcá fue dotado de la siguiente maquinaria: embaladora de una tonelada, báscula de piso de una tonelada y carreta de transporte de mercancía interno.

META 2: Plan departamental de residuos peligrosos formulado y ejecutado en las siguientes actividades:

- ✓ Registro de 41 empresas generadoras de residuos peligrosos en el aplicativo de la página web del IDEAM, correspondiente a los siguientes municipios: Armenia (26), Calarcá (10), Quimbaya (2), Montenegro (1), Circasia (1), La Tebaida (1).
- ✓ 132 entidades y/o empresas generadoras de residuos peligrosos en los 12 Municipios del Quindío fueron georeferenciadas con el fin de alimentar el aplicativo del IDEAM.
- ✓ 86 establecimientos generadores de residuos peligrosos fueron capacitados en el manejo del aplicativo creado por el IDEAM para el registro de información de residuos generados, los municipios beneficiados son los siguientes: Armenia (49), Calarcá (16), Circasia (3) Córdoba (1), Filandia (2), Génova (1), Montenegro (3), La Tebaida (2), Pijao (3), Quimbaya (5), Salento (1).
- ✓ Diez (10) visitas de validación de información a establecimientos generadores de Residuos peligrosos de los Municipios de Filandia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Quimbaya, Montenegro y Buenavista; 26 establecimientos validados.

PROYECTO 15: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO

Objetivo: Ejecutar actividades de prevención, control y seguimiento de la calidad del aire, ruido y ruido ambiental en las zonas urbanas, suburbanas y rurales de los municipios del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCION PRESUPUESTAL
------------------	------------------------



META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de avance en la construcción, ejecución y validación del modelo para la evaluación de la calidad del aire del municipio de Armenia	Porcentaje	100%	100%	100%	89.87%
2. Número de estaciones de monitoreo de la calidad del aire en funcionamiento y operación continua	Estaciones	3	100%		
3. Tasa de cumplimiento de control y seguimiento a los permisos de emisiones de fuentes fijas	Porcentaje	100%	100%		
4. Número de operativos de control y seguimiento de emisiones realizados a fuentes móviles	Operativos	50	100%		
5. Número de municipios con monitoreo de niveles de presión sonora	Municipios	12	100%		
6. Planes de descontaminación por ruido con acompañamiento en la formulación y ejecución.	Plan	1	100%		

META 1: Se corrió el modelo de dispersión de contaminantes y se obtuvo un diagnóstico de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de la Ciudad de Armenia, cuyo documento reposa en el archivo de aire y ruido, en la subdirección de Políticas Ambientales

META 2: Red de Monitoreo de la calidad del aire funcionando para el Municipio de Armenia.

META 3: En el periodo transcurrido del año, se ha otorgado 2 permisos de emisiones atmosféricas y se dio una prórroga al certificado en materia de revisión de gases al CDA el Diamante, para un total de 3.

Se realizaron 98 visitas por denuncias a fuentes fijas como (restaurantes, asaderos, ebanisterías, otros).

Se han dado respuesta a 199 solicitudes, quejas, derechos de petición.

META 4: 50 Operativos en el Departamento para el control y seguimiento de emisiones generadas por fuentes móviles.

META 5: Se realizó monitoreo en los 12 municipios con un total de 64 monitoreos a las diferentes fuentes generadoras de ruido, con el fin de determinar su cumplimiento normativo.

Adicionalmente, se realizaron visitas de educación ambiental a 4 establecimientos del municipio de Génova y 4 del municipio de Circasia.

META 6: Plan de Descontaminación por ruido con acompañamiento en el Municipio de Armenia.

PROYECTO 16: CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo: Ejercer con mayor eficiencia la función de autoridad ambiental a través del proceso de permisos, licenciamiento y control y seguimiento oportuno.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de cumplimiento en el control y seguimiento a los permisos de concesiones de agua y ocupación de cauces.	Porcentaje	100%	100%		
2. Programa de control y seguimiento anual al tráfico de especies de flora y fauna silvestre, movilización y comercialización de productos forestales	Programa	1	100%		
3. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a permisos de explotación minera.	Porcentaje	100%	100%		
4. No. de convenios de producción más limpia suscritos con sectores productivos, evaluados en el cumplimiento de los compromisos	Convenios	6	100%		
5. No. de municipios evaluados en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los PGIRS.	Municipios	12	100%		
6. Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios evaluados en la implementación de la gestión externa.	Planes	137	100%		
7. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a los permisos de uso, manejo y conservación de suelos	Porcentaje	100%	100%		
8. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de las licencias ambientales de zocriaderos y permisos de diversidad biológica.	Porcentaje	100%	100%	100%	97.67%

9. Tasa de cumplimiento de evaluación, seguimiento y monitoreo a los permisos de aprovechamiento forestal de bosques naturales.	Porcentaje	100%	100%		
10. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de los permisos de vertimientos líquidos otorgados.	Porcentaje	100%	100%		

META 1: Al inicio de la vigencia se estableció un listado de usuarios los cuales requerían control y seguimiento para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la concesión los cuales fueron programadas 95 visitas y se cumplió con el 100%. Así mismo, se realizaron 122 visitas técnicas de control y seguimiento a usuarios, lo cual permitió verificar el uso adecuado y sostenible del citado recurso. A su vez se dio respuesta a 53 quejas presentadas por la comunidad acerca de afectaciones o problemas debido al mal uso o al aprovechamiento indebido de las fuentes hídricas, lechos y cauces.

META 2:

Flora silvestre:

Se ejecuto el programa de control y seguimiento al trafico de especies de flora con las siguientes actividades:

- ✓ 11 operativos, los cuales se llevaron a cabo con el apoyo de la Policía Ambiental y la policía de Carreteras, así mismo, dichos operativos nos permiten identificar la procedencia de la madera que se moviliza por el Departamento, arrojando como resultado que la mayoría de estas ingresan al Departamento provenientes de Tumaco y Buenaventura.
- ✓ Se tramitaron 118 infracciones forestales, de las cuales 62 fueron faltas leves, las cuales se manejaron mediante requerimientos ambientales y 56 iniciaron proceso de investigación sancionatoria, se evidencio un aumento de los procesos en un 6.3 % con respecto al año 2008.
- ✓ Se registraron 14 empresas forestales, dando un cubrimiento de 90% de los depósitos de madera y transformadoras (muebles) del Departamento.
- ✓ Se realizaron 300 visitas de seguimiento a empresas forestales en todos los municipios del Departamento, velando así por el uso sostenible de los recursos forestales en la jurisdicción.
- ✓ 6 talleres de capacitación a la policía Nacional y el CIFIQ sobre la normativa ambiental, logrando así obtener un mejor apoyo en cuanto a la conservación y protección del recurso flora en el Departamento.
- ✓ 20 certificaciones de exportación de empresas forestales, con su respectivo registro forestal, permitiéndonos tener un control sobre la procedencia de las maderas que ingresan a las empresas trasformadoras.

Fauna silvestre:

Se ejecuto el programa de control y seguimiento anual de fauna silvestre con las siguientes actividades:

- ✓ 212 operativos para controlar el tráfico ilegal de fauna, con 376 especímenes decomisados que posteriormente fueron llevados al CAV para cumplir los protocolos post decomisos del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.
- ✓ 14 campañas de sensibilización en Control al Tráfico ilegal de Fauna, dichas campañas han dado como resultado la entrega voluntaria por parte de la comunidad de fauna silvestre que antes era tenida como mascota registrándose 156 entregas voluntarias para un total de 359 especímenes.
- ✓ 234 reintroducciones al medio de individuos restituidos dentro del CAV y los cuales poseen rango de distribución en el Departamento del Quindío.

META 3: Se realizo control y seguimiento al 100% de los permisos de explotación minera a través de las siguientes actividades:

- 
- ✓ 127 visitas a 25 títulos mineros, de los cuales: 20 tiene licencia ambiental, vigente o recientemente vencida, otorgada por la C.R.Q.; 1 tiene licencia ambiental en zona limítrofe otorgada por la CVC, y 4 corresponden a títulos mineros aún sin licencia ambiental.
 - ✓ 93 visitas a sectores con minería ilícita, que corresponden a 31 personas u organizaciones. Se dio aviso a la autoridad minera (Municipios e INGEOMINAS) para los trámites pertinentes.
 - ✓ 9 visitas a trituradoras, plantas y comercializadoras de materiales de construcción, para verificar la procedencia legal del mismo.

Adicionalmente, se realizaron 9 reuniones de trabajo sobre minería, con Sindicatos, Defensoría del Pueblo y las mesas mineras Departamental, de la Cuenca del Río La Vieja y de la Ecorregión del Eje Cafetero.

Durante el 2009, se desarrollaron en total 6 trámites mineros:

- 2 solicitudes de términos de referencia de títulos mineros en la Reserva Forestal Central; se informó que requiere previamente la sustracción del área de la Reserva, trámite que se desarrolla ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- 2 procesos de modificación de licencia ambiental.
- 2 solicitudes de licencia ambiental nueva.

META 4: Se suscribieron convenios de producción más limpia con seis (6) sectores los cuales son: Asociación de curtidores la maría, Estaciones de servicio de combustibles, asociación hotelera de Colombia COTELCO, cadena agroindustrial del plátano, porcícola y ladrilleras.

Además, se creó un comité interinstitucional departamental para el sector avícola con las diferentes entidades que están involucradas en la cadena productiva.

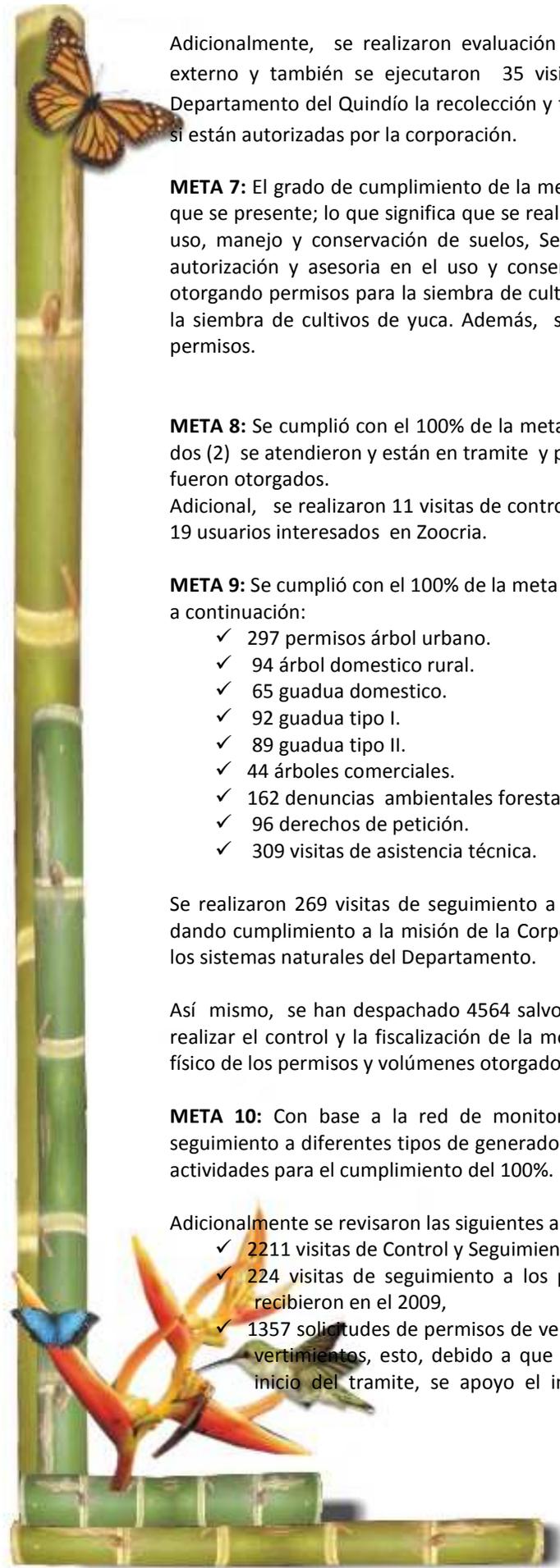
Y se evaluó el cumplimiento de los compromisos mediante las siguientes actividades:

- ✓ 459 Visitas de control y seguimiento a los diferentes sectores.
- ✓ 3 Capacitaciones a los diferentes sectores.
- ✓ Apoyo a los procesos sancionatorios y elaboración de 50 conceptos técnicos.
- ✓ Atención a 50 Quejas y Denuncias relacionadas con los subsectores signatarios de los Convenios de Producción más Limpia.

META 5: Seguimiento a los PGIRS de los 12 municipios del departamento del Quindío, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades contenidas en los respectivos Planes, los cuales se continúan evaluando a la fecha, adicionalmente, se realizaron 33 visitas a los sitios de disposición final en el Quindío: Relleno Sanitario Villa Karina y Relleno Sanitario Andalucía.

En relación al manejo de residuos con características peligrosas, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, realizó 84 visitas a generadores de residuos peligrosos con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la gestión y la adecuada eliminación de este tipo de residuos, se atendieron 37 quejas relacionadas con el manejo o disposición inadecuada de residuos sólidos y se apoyó 6 procesos sancionatorios relacionados.

META 6: 137 visitas de control y seguimiento para evaluar la implementación de los planes de gestión integral de residuos hospitalarios en su componente externo.



Adicionalmente, se realizaron evaluación a 213 generadores de residuos hospitalarios en su componente externo y también se ejecutaron 35 visitas de control y seguimiento a las empresas que realizan en el Departamento del Quindío la recolección y transporte de residuos hospitalarios y similares con el fin de verificar si están autorizadas por la corporación.

META 7: El grado de cumplimiento de la meta corresponde al 100% ya que es medida de acuerdo a la demanda que se presente; lo que significa que se realizaron cuarenta y siete (47) Inspecciones Técnicas de asesoría para el uso, manejo y conservación de suelos, Se emitieron cuarenta y siete (47) Conceptos Técnicos para otorgar autorización y asesoría en el uso y conservación del suelo, Se emitieron cuarenta y siete (47) resoluciones otorgando permisos para la siembra de cultivos de yuca, cuarenta y siete (47) Permiso notificado permisos para la siembra de cultivos de yuca. Además, se realizaron ochenta (80) visitas de control y seguimiento a dichos permisos.

META 8: Se cumplió con el 100% de la meta en razón a que la demanda de las licencias de zocriaderos fueron dos (2) se atendieron y están en trámite y permisos de diversidad biológica fueron solicitados tres (3) los cuales fueron otorgados.

Adicional, se realizaron 11 visitas de control y seguimiento a los permisos de vigencias anteriores y se atendió a 19 usuarios interesados en Zoocria.

META 9: Se cumplió con el 100% de la meta en razón a que corresponde a las demandas. Las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ 297 permisos árbol urbano.
- ✓ 94 árbol domestico rural.
- ✓ 65 guadua domestico.
- ✓ 92 guadua tipo I.
- ✓ 89 guadua tipo II.
- ✓ 44 árboles comerciales.
- ✓ 162 denuncias ambientales forestales.
- ✓ 96 derechos de petición.
- ✓ 309 visitas de asistencia técnica.

Se realizaron 269 visitas de seguimiento a predios con autorizaciones forestales comerciales durante el 2009, dando cumplimiento a la misión de la Corporación, la cual es conservar, proteger y recuperar el recurso flora y los sistemas naturales del Departamento.

Así mismo, se han despachado 4564 salvoconductos Únicos Nacionales durante el año 2009, permitiéndonos realizar el control y la fiscalización de la movilización de las maderas en el Departamento y realizar un control físico de los permisos y volúmenes otorgados.

META 10: Con base a la red de monitoreo de vertimientos se programaron 39 actividades de control y seguimiento a diferentes tipos de generadores en el departamento del Quindío y se ejecutaron igual número de actividades para el cumplimiento del 100%.

Adicionalmente se revisaron las siguientes actividades:

- ✓ 2211 visitas de Control y Seguimiento a generadores de todo y tipo de residuos líquidos.
- ✓ 224 visitas de seguimiento a los permisos de vertimientos otorgados por la Corporación que se se recibieron en el 2009,
- ✓ 1357 solicitudes de permisos de vertimiento y renovaciones de las cuales se otorgaron 393 permisos de vertimientos, esto, debido a que muchos usuarios no aportaron la documentación completa para el inicio del trámite, se apoyo el inicio de mas de 350 procesos sancionatorios relacionados con el

incumplimiento de la normativa ambiental relacionada con manejo y disposición de residuos líquidos y trámite de permisos de vertimientos.

- ✓ Se suscribió un convenio interinstitucional con el Comité departamental de cafeteros del Quindío, con el fin de aunar esfuerzos técnicos y económicos, que permitan legalizar los vertimientos a todos los caficultores del departamento del Quindío a los cuales el Comité de cafeteros les construyo sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas y actualizar las bases de datos de tasa retributivas.

PROYECTO 17: APOYO EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.

Objetivo: Mejorar el conocimiento en los niveles de riesgos por diferentes eventos naturales y contribuir en la mitigación de zonas de amenaza.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Municipios con incorporación de la zonificación de vulnerabilidad y riesgo a fenómenos naturales en Planes de Ordenamiento Territorial en proceso de revisión	Municipio	4	100%	100%	52.17%
4. Municipios asesorados en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia.	Municipio	4	100%		

META 1: Se realizó entrega de los mapas sociales de riesgo a los municipios de Buenavista, Génova, Pijao y Salento con el fin de que sean incorporados al Plan de ordenamiento de cada uno de los municipios.

META 4: Cuatro (4) municipios asesorados en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia que corresponden a municipio de Buenavista, Pijao, Calarcá y Armenia.

Adicionalmente se asesoró a los municipios de Salento, Génova y Quimbaya y se adelantó el monitoreo de dos puntos críticos en la Virginia y en las pizarras.

PROGRAMA VI: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

Objetivo: Fortalecer a la Corporación Autónoma Regional del Quindío dotándola de las herramientas de planificación, tecnológicas, de información y de recursos económicos, necesarios para apoyar técnicamente a las entidades territoriales y usuarios de la comunidad en sus requerimientos y trámites.

PROYECTO 18: FORMULACIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Generar procesos de formulación de políticas ambientales del orden departamental y seguimiento a planes ambientales del Quindío y de la Ecorregión del Eje Cafetero.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan de Acción Trienal 2007 - 2009, aprobado y con seguimiento	Plan	1	100%	100%	96.56%
2. Instrumentos de planificación ambiental con seguimiento y evaluación	Documento	1	100%		
3. Políticas ambientales departamentales formuladas y concertadas	Documento	1	100%		
4. Convenio para procesos de planificación en Ecorregión del eje cafetero apoyado	Convenio	1	100%		

META 1: El plan se aprobó en el año 2007 y trimestralmente se le realiza seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas.

META 2: Se realizó seguimiento y evaluación a un instrumento de planificación ambiental (el Plan Departamental de Educación Ambiental).

META 3: Se formuló de manera participativa la política de BOSQUES para el departamento del Quindío,

META 4: Se gestionó y apoyó el convenio intercorporativo mediante el cual se transfieren los recursos de la Corporación para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Ecorregion, este convenio esta en ejecución y existen cuatro mesas como son Educación, Planificación Ambiental Territorial, Cambio Climático, Minería y SIRAP eje cafetero; de las cuatro mesas la CRQ lidera las de educación Ambiental y Planificación Ambiental Territorial.

PROYECTO 19: ASESORÍA Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Objetivo: Fortalecer el desarrollo territorial mediante la implementación de los sistemas de gestión ambiental municipal y la articulación con la CRQ a través de promotores ambientales.

EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCION PRESUPUESTAL
------------------	------------------------



META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No de entidades fortalecidas en el proceso de implementación de los SIGAM	Municipio	4	100%		
2. Programa de Ranking ambiental municipal diseñado y aplicado	Programa	1	100%		
4. No de entidades territoriales con acompañamiento, evaluación y seguimiento del componente ambiental de los POT	Municipio	5	100%		
5. No de entidades Territoriales fortalecidas en los espacios interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA - COMEDA)	Entidades territoriales	13	100%		
6. Apoyar la gestión ambiental territorial con la presencia permanente de los promotores ambientales	Municipio	12	100%		
				100%	77.44%

META 1: Cuatro (4) Municipios fortalecidas en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM. Los cuales son los municipios de Circasia, la tebaida, Quimbaya y Montenegro.

Adicionalmente, cabe resaltar que los 12 entes territoriales cuentan actualmente con Agendas Ambientales Municipales y los Observatorios de Desarrollo Sostenible – ODS conformados y dinamizados.

En los ODS se adelanta la revisión técnica y definición de los Indicadores como eje estructural del Sistema Básico de Información Municipal - SisBIM, hoy estructurado y llamado Sistema Nacional de Información de Vivienda y Desarrollo Territorial – SNIVDT.

META 2: El concurso de Ranking Ambiental denominado “Hacia La Sostenibilidad Ambiental Municipal” en el año 2009 fue otorgado al municipio de Quimbaya.

Una vez evaluados los parámetros definidos para calificar la gestión ambiental municipal, demostró ser el municipio más eficiente y eficaz en la optimización de sus recursos, en la planificación y la gestión ambiental.

META 4: Se acompañaron 5 Entes territoriales en la evaluación y seguimiento ambiental de los POT los cuales fueron Calarcá, Circasia, Armenia, La tebaida y Pijao.

Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo entre los equipos técnicos de las administraciones municipales y la CRQ, con el propósito de brindar asistencia técnica en los asuntos exclusivamente ambientales (ley 388/97, Decreto 4002/04) con los Municipios de Armenia (12), Córdoba (1), Circasia (3), Calarcá (5), Montenegro (3), Pijao (1), Génova (1), Salento (2),.

META 5: Trece (13) entes territoriales acompañados en el CIDEA y los doce COMEDAS.

Se ejecutaron tres (3) convenios para ejecutar igual número de propuestas educativo ambientales en los municipios de: Génova, Buenavista y La Tebaida a través de los Comités Municipales de Educación Ambiental.

Se participó en 11 reuniones del CIDEA, desde donde se coordinó para atender las necesidades de asesoría de los COMEDA del departamento y la realización de actividades como: Socializar el proyecto de uso racional de la bolsa de plástico, plan operativo del CIDEA ajustado con la ayuda del asesor del MAVDT, capacitación en el tema de capa de ozono para los docentes de primaria y secundaria del departamento en asocio con el MAVDT.

Se participó en dos eventos de calificación y socialización de los tres (3) Proyectos Ambientales Escolares - PRAE significativos del Departamento seleccionado por el Ministerio de Educación a nivel nacional de los 19 escogidos que serán publicados en la página Web "Colombia Aprende".

META 6: 12 municipios apoyados en la gestión ambiental municipal con la presencia permanente de 24 Promotores Ambientales (2 por municipio) todo el año.

La coordinación e interventoría fueron realizadas por las subdirecciones de ejecución de políticas ambientales y de control y seguimiento ambiental de acuerdo a las actividades que realizarían los promotores.

PROYECTO 20: DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Actualizar y modernizar tecnológicamente a la CRQ y adelantar la administración del centro de computo y del sistema de información documental y ambiental.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Proceso tecnológico del centro de cómputo de la CRQ, con administración y mantenimiento	Proceso	1	100%	100%	81.15%
2. Sistema de Información Ambiental Diseñado y Estructurado	Sistema	1	100%		
3. Proceso documental y de archivo formulado e implementado	Proceso	2	100%		
4. Proceso de desarrollo e implementación del Sistema de Información Ambiental e institucional	Proyecto	1	100%		
5. Mapa de Uso y Cobertura del Departamento actualizado	Mapa	1	100%		
6. Sistema virtual de atención al usuario y comunicaciones fortalecido.	Sistema	1	100%		

META 1: Se ejecuto el proceso tecnológico del centro de computo a través de las siguientes actividades: Mantenimiento preventivo y correctivo a 90 equipos de cómputo. Se han realizado pruebas para la puesta en funcionamiento de la red inalámbrica con 5 municipios.

Se ha realizado el soporte a los inconvenientes presentados en los equipos de cómputo de los usuarios.

META 2: Sistema de información ambiental diseñado y funcionando los módulos de las temáticas forestal, hidrología, meteorología, tasas retributivas.

META 3: El proceso documental se realiza a través del sistema SIABUC y se han catalogado 947 libros e ingresado 510 y en el proceso de archivo se han digitalizado los contratos desde 1975 hasta el 2001.

META 4: Sistema de Información Departamental en desarrollo a través de convenio con Universidad del Quindío, Gobernación e Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Adicionalmente, se han realizado asesorías y mantenimiento del impuesto predial y complementarios en 3 municipios del Departamento.

META 5: Mapa de Uso y Cobertura de suelo para el Departamento del Quindío, se entregaron tres productos que son: Mosaico de fotografías a escala 1:2000 del departamento, modelo de elevación digital el cual nos permite ver la información en 3 dimensión y fotografías aéreas.

META 6: Sistema virtual de atención al usuario y comunicaciones fortalecido, para lo cual se tiene la página Web de Entidad cumpliendo con los requerimientos de Gobierno en Línea, igualmente se realizó la actualización del sistema de Gestión Documental Beesoft.

Adicionalmente, se tiene el diseño y el desarrollo en su fase final de la Ventanilla Única de trámites Ambientales VITAL, en conjunto con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corantioquia, Corponariño y Corponor. Igualmente se realizaron las revisiones para el ajuste del sistema SILA Multicorporación.

PROYECTO 21: CULTURA AMBIENTAL Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD.

Objetivo: *Direccionar los procesos de educación ambiental y de comunicación a la comunidad en armonía con los programas, proyectos y metas del Plan de Acción Trienal.*

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan de comunicación y educación informal formulado y ejecutado.	Plan	1	100%	100%	91.54%
2. No. de eventos de promoción de espacios para el control social.	Eventos	2	100%		
3. No. de talleres de capacitación ambiental a representantes del Consejo Directivo.	Taller	3	100%		
4. No. de eventos de la Cátedra Ambiental Ciudadana.	Evento	11	100%		

6. Congreso Internacional del Bambú Guadua.	Evento	1	100%		
8. No. de diplomados para formación de promotores ambientales.	Diplomado	1	100%		
9. No. de jornadas ambientales municipales.	Evento	12	100%		

META 1: Plan de comunicaciones formulado y ejecutado a través de las siguientes actividades:

- ✓ Celebración del calendario ambiental a través de diferentes actividades educativas y participativas con la comunidad: Día Internacional de los humedales, Día de la tierra, Día Internacional del Agua, etc.
- ✓ Campaña institucional en contra del uso y tráfico ilegal de la palma de cera durante la temporada de semana santa.
- ✓ Día sin carro voluntario: Campaña realizada en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, con la participación activa de empresas públicas y privadas del departamento.
- ✓ Concurso Nacional de Periodismo Ambiental: Evento realizado en el marco de la celebración del día del árbol; 117 trabajos inscritos y premiados en las categorías de radio, prensa, televisión, documental, página web y reportería gráfica.
- ✓ I Exposición Internacional de Orquídeas: Evento realizado en el marco de la celebración de las fiestas aniversarias del municipio de Armenia, con la participación de expositores nacionales e internacionales y la muestra de más de 1500 especies de orquídeas.
- ✓ Realización de boletines de prensa para ser difundidas a la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación.
- ✓ Pautas publicitarias en los diferentes medios de comunicación con mensajes institucionales, referentes a campañas de educación ambiental.
- ✓ Cuñas radiales con mensajes institucionales alusivos a las diferentes campañas educativas adelantadas por la entidad.
- ✓ Comunicación interna a través de carteleras, audicom, boletín interno, comunicados internos, encuestas, etc.
- ✓ Socialización del Sistema de Gestión de Calidad a través de diferentes estrategias de comunicación.
- ✓ Actualización permanente de la Página Web de la entidad.

META 2: Realización de Dos (2) Audiencias Públicas: Una para la presentación del informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Quindío de la vigencia 2008 y otra para la socialización del proyecto de ajuste del Plan de Acción 2007 – 2011.

META 3: Se ejecutaron 3 talleres académico-prácticos sobre el Congreso Internacional de la Guadua antes de la realización del evento y se culminó con la invitación a participar al consejo directivo en el Congreso Internacional de la Guadua.

META 4: Se programaron once (11) y se realizaron trece (13) Cátedras Ambientales con metodología itinerante. De las cuales se realizaron once en el mismo número de municipios y dos en el municipio de Armenia. Eventos que tuvieron como tema central el Patrimonio Natural.

Adicionalmente al cumplimiento de la meta, se inicio el proceso de conformación de la Red de Vigías del Patrimonio en estos municipios.

META 6: Realización del Congreso Internacional de la Guadua y otros Bambús y la Primera Feria Nacional de Productos elaborados a partir de fibras naturales.

El evento tuvo actividad académica, feria y a su vez gira técnica.

META 8: Se realizo el diplomado en promotoria ambiental en Convenio con la Fundación Las Mellizas desarrollándose con metodología Teórico – Práctica.

META 9: Se realizaron 12 jornadas ambientales, como apoyo al proyecto Instituciones Activas de la Asamblea Departamental, en los Municipios de Pijao, Córdoba, Montenegro, Buenavista, Salento, Quimbaya, Circasia y La Tebaida. Igualmente, dentro del Proyecto Mi Mundo es Mi Barrio de la Alcaldía de Armenia, se apoyó con el desarrollo de jornadas ambientales en la Comuna Uno, en el Coliseo del Café liderada por la Secretaria de Desarrollo Social y en la Plaza Minorista.

En todas estas jornadas fueron realizados el concurso de pintura ambiental, entrega de estímulos a los participantes de las jornadas (adultos o niños). Igualmente, en algunas de estas, se realizó la comparsa ambiental con los muñecos gigantes acompañados de chirimía.

PROYECTO 22: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Objetivo: Fortalecer el talento humano, mejorar los procesos administrativos y adecuar la infraestructura física para optimizar los servicios institucionales

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Sistema de Desarrollo Administrativo implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%	100%	91.38%
2. Sistema de Control Interno implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%		
3. Sistema de Gestión de la Calidad implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%		
4. Sistema de atención al usuario fortalecido y consolidado.	Sistema	1	100%		
5. Programa de mantenimiento y Mejoramiento físico y locativo.	Programa	1	100%		



META 1: implementación del sistema de desarrollo administrativo por medio del cual se realizó la ejecución del plan de capacitación con los siguientes cursos, entre otros: gestión de archivo (22 personas), manejo de microcuentas (42 personas), conservación de los recursos naturales (17 personas), manipulación de alimentos (18 personas), programa de inducción (32 personas), módulo de nómina (6 personas), redacción de documentos e informes (14 personas), manejo y aplicación para la contratación estatal "SICE" (7 personas), socialización Plan de Bienestar Social, Capacitación y Salud Ocupacional.

META 2: Se llevó a cabo auditoría de control interno a contratos de prestación de servicios liderados desde la SOAF, para establecer algunas situaciones posiblemente inconsistentes de índole de tipo legal y técnico, así como revisión a la expedición de CDP y CRP. Estos resultados fueron sustentados y presentados ante el Comité de Dirección.

Se proyectó y remitió para suscripción a la CGR, el Plan de Mejoramiento Institucional relacionado con la auditoría gubernamental con enfoque integral de la vigencia 2008.

Se hizo el seguimiento a las auditorías realizadas y en coordinación con la Asesora de Dirección, previo análisis situacional, se proyectó para suscripción el Plan de Mejoramiento surgido de los hallazgos encontrados por la CGR durante la auditoría realizada a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

META 3: se realizó por parte del proceso de evaluación y control de la gestión la revisión del cumplimiento de las acciones de mejora.

Fue realizada la visita de seguimiento No. 2 por parte de la empresa certificadora BVQI, lo cual arrojó como resultado la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizó la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad a la Norma ISO 9001:2008.

Fue realizada la auditoría de recertificación por parte de la empresa certificadora BVQI, con lo cual la Entidad obtuvo una nueva certificación por tres años más bajo la norma ISO 9001:2008.

META 4: Comunicación con el cliente:

Correspondencia, denuncias, peticiones, quejas y reclamos

correspondencia externa

Correspondencia recibida: 10.601 documentos recibidos

Correspondencia despachada: documentos despachados

denuncias ambientales : 758

Denuncias ambientales recibidas, remitidas a funcionarios encargados de su atención, con seguimiento para su atención y respuesta

quejas y reclamos: 26

De las quejas, reclamos y sugerencias depositadas en el buzón, se elabora un plan de acción para su atención y se informa al usuario sobre las acciones

derechos de petición: 578

Derechos de petición recibidos, radicados, entregados a los funcionarios encargados para su respuesta, con seguimiento para su trámite y despachados a los peticionarios.

Medición de la satisfacción del cliente:

Encuestas aplicadas a usuarios: 179

Informes elaborados con las encuestas de satisfacción del cliente: 3

De cada informe elaborado y presentado a revisión por la dirección, se implementan acciones de mejora para evitar seguir incurriendo en las situaciones en que expresa insatisfacción el cliente cuando es encuestado.

META 5: 100% de solicitudes específicas atendidas referentes al mantenimiento físico general de la sede administrativa, mantenimiento áreas comunes y áreas verdes.

Conformación grupo ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y acondicionamiento del sector para el manejo de residuos sólidos dentro del Plan de Gestión Integral.

PROYECTO 23: FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y JURÍDICO

Objetivo: Gestionar y manejar adecuadamente los recursos que garantizan la sostenibilidad financiera y jurídica de la institución

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de cumplimiento de la gestión del cobro de ingresos.	Porcentaje	100%	100%	100%	94.21%
3. Sistema jurídico institucional fortalecido.	Sistema	1	100%		
4. Sistema Integrado Administrativo y Financiero, actualizado y con mantenimiento.	Módulos	11	100%		
5. Sistema Nacional Ambiental SINA fortalecido.	Aporte/año	1	100%		

META 1: Revisión continua de ingresos y efectividad en el manejo de cartera y cobros de las diferentes partidas que conforman los ingresos de la Corporación, con un recaudo del 105% de los ingresos presupuestados.

Adicionalmente, se participo en el primer taller sobre la evaluación y apoyo a la implementación del programa de tasa por utilización del agua.

Implementación de estrategias financieras en la actualización de tarifas para legalización de vertimientos, que ha permitido el incremento importante por este recurso.

Integración del Sistema de Información Financiera, continuando en la depuración, análisis y ajustes de los Estados Financieros.

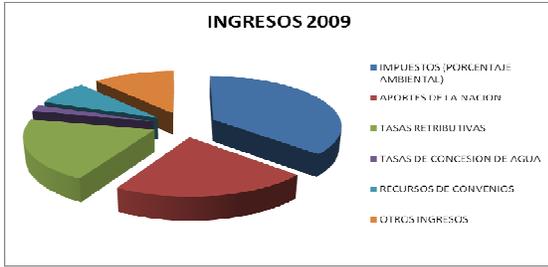
META 3: Se fortaleció el sistema jurídico a través de la implementación de la sistematización del sistema de contratación.

META 4: Se operan los módulos y se recibe el soporte requerido diligentemente

META 5: Traslado de recursos correspondientes al 10 % de los ingresos diferentes de la sobretasa ambiental del año 2009 por \$235 millones

INFORME PRESUPUESTAL 2009

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS



Los ingresos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, proyectados para la vigencia 2010, por \$15.6 millones de pesos fueron superados en recaudo alcanzando el 105 %, alcanzando un total de \$16.4 millones.

Como indica la grafica, la entidad financia sus actividades con los recursos de sobretasa ambiental siendo el más significativo de los ingresos, seguido de los Aportes del Presupuesto General de la Nación que financian casi el 100 % del funcionamiento institucional; como tercer nivel rentístico se encuentra la Tasa Retributiva, que tiene destinación específica para financiar el Fondo de Descontaminación.

El ingreso por sobretasa o porcentaje ambiental alcanzó casi el 100 % de recaudo evidenciando el esfuerzo de las Tesorerías Municipales en las gestiones de recaudo y en la oportunidad de las transferencias a la Corporación.

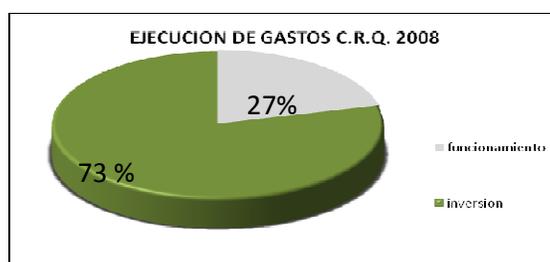
El siguiente cuadro indica los valores correspondientes a la ejecución presupuestal de ingresos de la entidad en la vigencia 2010:

	CONCEPTO	APROPIACION	EJECUTADO	%
0900 - 30 -	RECURSOS ADMINSTRADOS POR LA ENTIDAD	10.836.763.461,00	11.530.035.173,18	106%
0900 - 3010 -	INGRESOS CORRIENTES	8.166.744.061,00	8.609.929.643,18	105%
0900 - 301010 -	TRIBUTARIOS	6.160.432.679,00	5.979.381.491,09	97%
0900 - 30101001 - 20	IMPUESTOS (PORCENTAJE AMBIENTAL)	6.160.432.679,00	5.979.381.491,09	97%
0900 - 301020 -	NO TRIBUTARIOS	2.006.311.382,00	2.630.548.152,09	131%
0900 - 30102001 -	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	394.850.000,00	571.647.558,52	145%
0900 - 30102008 -	OTROS INGRESOS	1.611.461.382,00	2.058.900.593,57	128%

0900 - 3020 -	RECURSOS DE CAPITAL	2.670.019.400,00	2.920.105.530,00	109%
0900 - 302030 - 20	RENDIMIENTOS EN INVERSIONES FINANCIERAS	250.000.000,00	178.799.757,34	72%
0900 - 302050 -	RECURSOS DEL BALANCE	2.420.019.400,00	2.741.305.772,66	113%
0900 - 30205002 -	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.640.503.866,00	1.640.503.866,00	100%
0900 - 30205004 -	RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA	779.515.534,00	1.100.801.906,66	141%
0900 - 40 -	APORTES DE LA NACION	3.712.979.366,00	3.559.944.113,59	96%
0900 - 4010 -	FUNCIONAMIENTO	3.712.979.366,00	3.559.944.113,59	96%
0900 - 401001 - 10	SERVICIOS PERSONALES	3.033.479.154,00	3.023.692.414,59	100%
0900 - 401002 - 10	GASTOS GENERALES	294.807.772,00	226.706.630,00	77%
0901 - 30 -	RECURSOS ADMINSTRADOS POR LA ENTIDAD DE OTRAS ENTIDADES	1.066.458.705,00	1.278.078.657,00	120%
	Total Entidad	15.616.201.532,00	16.368.057.943,77	105%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RELACIÓN FUNCIONAMIENTO INVERSIÓN



La entidad ejecutó un presupuesto de gastos en 2009 de \$14.400 millones de los cuales sólo la cifra de \$3.900 millones se destinó al funcionamiento de la entidad, siendo financiados \$ 3.600 millones por Aportes del Presupuesto General de la Nación, esto indica que los recursos recaudados en el Departamento, por los diferentes conceptos, se destinan casi en su totalidad a inversión.

CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS DEL PAT

Nº	PROGRAMAS Y PROYECTOS	PROYECCION PAT				EJECUCION PPTAL			
		2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
I	PLANIFICACION AMBIENTAL EN LA GESTION TERRITORIAL	116	103	100	219	111	133	43	287
II	GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO	4.946	2.277	2.480	7.223	3.274	4.311	3.865	11450
III	PROMOCION DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES	1.273	1.222	1.074	2.495	1.241	1.617	1.064	3922

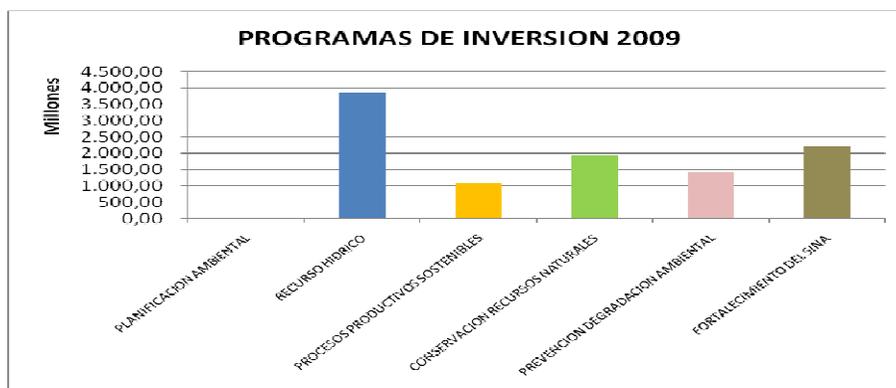


IV	CONOCIMIENTO, CONSERVACION Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	1.254	1.483	1.393	2.737	1.227	1.509	1.939	4675
V	PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMBIENTAL	1.724	1.228	1.187	2.951	1.117	2.565	1.401	5083
VI	FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	2.570	2.093	1.959	4.664	2.124	2.399	2.198	6721
	VALOR TOTAL PROGRAMAS PAT.	11.884	8.406	8.193	20.290	9.095	12.536	10.510	32.141

La inversión realizada supera en un 58 % las cifras establecidas en el Plan de Acción proyectado para el trienio, lo cual indica una eficiente gestión de recursos, considerando además que lo proyectado en funcionamiento solo superó las cifras establecidas en el plan financiero soporte del PAT para este periodo en un 3 %, como se evidencia en la tabla siguiente al comparar la cifra proyectada de 10.529 frente a lo ejecutado por 10.861, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PROYECCION PAT				EJECUCION PRESUPUESTAL			
		2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
	VIGENCIA	2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
0900 - 1 - -	FUNCIONAMIENTO	3.373	3.508	3.648	10.529	3.234	3.674	3.953	10.861
0900 - 1 - 1 -	GASTOS DE PERSONAL	2.633	2.739	2.848	8.220	2.572	3.023	3.230	8.825
0900 - 1 - 2 -	GASTOS GENERALES	410	426	443	1.279	377	359	368	1104
0900 - 1 - 3 -	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330	343	357	1.030	285	292	355	932

Los recursos que permitieron este importante nivel de inversión corresponden a Tasas Retributivas, los cuales fueron obtenidos por la normalización de cartera por este concepto, de las empresas del sector doméstico, quienes suscribieron acuerdos de pago y se pusieron al día en sus obligaciones. Otros ingresos que incidieron notablemente en este mayor valor de inversión, son los correspondientes a la gestión de recursos en otras entidades, como la financiación de proyectos de reforestación que viene financiando el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien igualmente en este trienio, ha trasladado recursos a través del Fondo Nacional Ambiental (FONAM), para la construcción de los centros de acopio de residuos sólidos en el Departamento del Quindío.



La gráfica indica los niveles de recursos asignados a cada programa de inversión, siendo el más significativo el que corresponde al programa de GESTON INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO, el cual incluye los recursos de destinación específica que se ejecutan por el Fondo de Descontaminación, financiado con recursos de Tasas Retributivas.

Gestión Jurídica.

Defensa judicial

Con relación a esta importante área, como relevante se debe mencionar que durante la vigencia del año 2009 se tramitaron 65 demandas en contra de la Corporación, de las cuales sin cuantía es decir, demandas de acción popular cursan 41 procesos ante las instancias judiciales, a continuación se relacionan los tipos de demandas:

TPO DE DEMANDA	CANTIDAD
Nulidad y RDL	16
Acción Popular	41
Acción de tutela	1
Reparación Directa	2
Simple nulidad	5

Por otro lado en la vigencia 2009, se logró el fallo favorable a la Corporación de 9 procesos y sólo 2 en contra, que venían en vigencias anteriores.

Procesos Sancionatorios

El proceso de investigación sancionatorio ambiental de la Corporación, con la entrada en vigencia de la Ley 1333 del 21 de Julio de 2009, procedió a implementar mecanismos con el fin de garantizar el debido proceso a los investigados, estableciendo inequívocamente que existen formalismos o procedimientos que la Ley prevé y que el funcionario no puede manejar de forma subjetiva, por el contrario, debe cumplirse de manera objetiva el desarrollo de las diferentes etapas y actuaciones establecidas en la ley, por ejemplo en la instrucción, en el auto de cargos, en el auto que decreta la práctica de pruebas, etc, en términos generales, la Corporación garantiza el debido proceso atendiendo todo un conjunto de garantías procesales que protegen a la persona vinculada a una investigación sancionatoria ambiental.

ESTADO DEL PROCESO	CANTIDAD
--------------------	----------

Indagación Preliminar.	300
Procesos sancionatorios en etapa de apertura de investigación, notificación personal o por edicto y verificación de los hechos.	68
Procesos en etapa de imposición de cargos.	327
Proceso sancionatorios a despacho para fallo.	27
Procesos sancionatorios con recursos de reposición.	3

TOTAL PROCESOS ADELANTADOS: 725

Durante la vigencia 2009 la Corporación Autónoma Regional del Quindío utilizó del presupuesto para la contratación el valor de \$ 10.019.316.383 discriminados de la siguiente manera:

<u>Modalidad</u>	<u>Numero</u>	<u>Valor</u>
Total de la contratación suscrita por la Entidad (contratos y convenios)	768	\$ 10.019.316.383
Total de contratos suscritos por Licitación Publica	3	\$ 721.382.820

Total de contratos suscritos por Selección Abreviada	a. Contratación realizada igual o inferior al 10% de la menor cuantía.	<u>141</u>	<u>\$ 890.441.912</u>
	b. Contratación realizada superior al 10% de la menor cuantía.	<u>3</u>	<u>\$ 313.915.000</u>
Total de contratos suscritos por Concurso de Meritos	a. Contratación que no haya excedido el 10% de la menor cuantía.	<u>1</u>	<u>\$ 13.500.000</u>
	b. Contratación que superó el 10% de la menor cuantía	<u>2</u>	<u>\$ 256.637.853</u>
Total de contratos suscritos por Contratación Directa	a. Contratación realizada por medio de la modalidad de urgencia manifiesta	<u>0</u>	<u>\$ 5.007.581</u>
	b. Contratación realizada bajo la modalidad de contratación de empréstitos.	<u>0</u>	
	c. Contratos interadministrativos.	<u>1</u>	
	d. Contratos de encargo fiduciario	<u>0</u>	

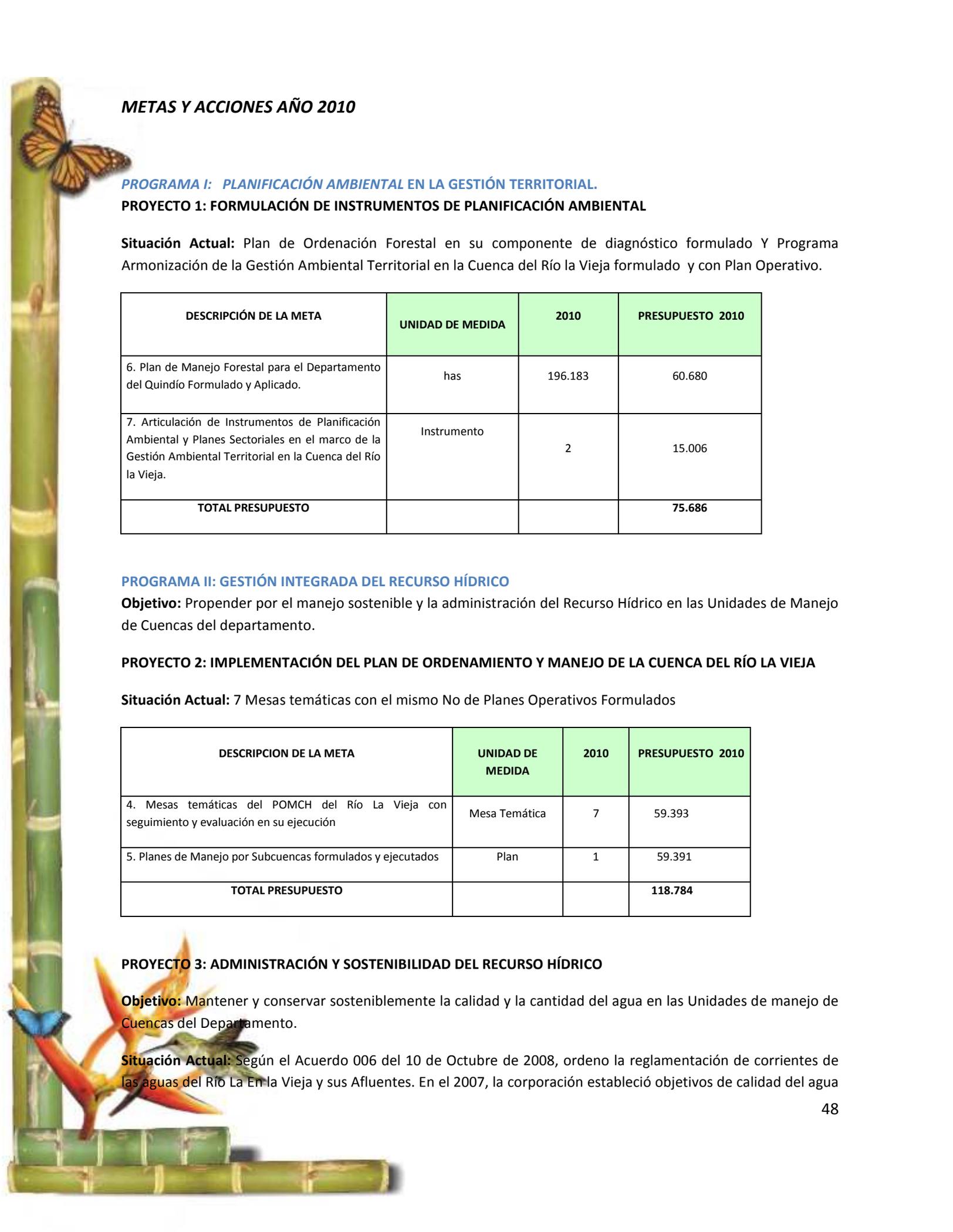


Total de contratos suscritos por Contratación Directa	e. Contratos que suscribió la entidad de manera directa por no haber existido pluralidad de oferentes en el mercado	1	\$ 19.983.700
	f. Contratos suscritos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	1	\$ 32.000.000
	g. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión .	467	\$ 2.843.595.238

Total de contratos de Obra suscrita por la Entidad	3	\$ 426.969.987
Total de contratos de interventoría de obra pública suscrita por la entidad	3	\$ 270.137.853



<u>En la vigencia 2009 se suscribieron varios contratos con el fin de apoyar los diferentes programas, proyectos y metas del Plan de Acción Trienal 2007-2009 , de la siguiente manera:</u>	<u># de contratos</u>
<u>PROYECTO 1:</u>	<u>4</u>
<u>PROYECTO 2:</u>	<u>16</u>
<u>PROYECTO 3:</u>	<u>24</u>
<u>PROYECTO 4:</u>	<u>22</u>
<u>PROYECTO 5:</u>	<u>7</u>
<u>PROYECTO 6:</u>	<u>19</u>
<u>PROYECTO 7:</u>	<u>16</u>
<u>PROYECTO 8:</u>	<u>38</u>
<u>PROYECTO 9:</u>	<u>32</u>
<u>PROYECTO 10:</u>	<u>8</u>
<u>PROYECTO 11:</u>	<u>8</u>
<u>PROYECTO 12:</u>	<u>99</u>
<u>PROYECTO 13:</u>	<u>6</u>
<u>PROYECTO 14:</u>	<u>12</u>
<u>PROYECTO 15:</u>	<u>7</u>
<u>PROYECTO 16:</u>	<u>62</u>
<u>PROYECTO 17:</u>	<u>2</u>
<u>PROYECTO 18:</u>	<u>2</u>
<u>PROYECTO 19:</u>	<u>60</u>
<u>PROYECTO 20:</u>	<u>17</u>
<u>PROYECTO 21:</u>	<u>53</u>
<u>PROYECTO 22:</u>	<u>52</u>
<u>PROYECTO 23:</u>	<u>46</u>



METAS Y ACCIONES AÑO 2010

PROGRAMA I: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL.

PROYECTO 1: FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Situación Actual: Plan de Ordenación Forestal en su componente de diagnóstico formulado Y Programa Armonización de la Gestión Ambiental Territorial en la Cuenca del Río la Vieja formulado y con Plan Operativo.

DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
6. Plan de Manejo Forestal para el Departamento del Quindío Formulado y Aplicado.	has	196.183	60.680
7. Articulación de Instrumentos de Planificación Ambiental y Planes Sectoriales en el marco de la Gestión Ambiental Territorial en la Cuenca del Río la Vieja.	Instrumento	2	15.006
TOTAL PRESUPUESTO			75.686

PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Propender por el manejo sostenible y la administración del Recurso Hídrico en las Unidades de Manejo de Cuencas del departamento.

PROYECTO 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA

Situación Actual: 7 Mesas temáticas con el mismo No de Planes Operativos Formulados

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
4. Mesas temáticas del POMCH del Río La Vieja con seguimiento y evaluación en su ejecución	Mesa Temática	7	59.393
5. Planes de Manejo por Subcuencas formulados y ejecutados	Plan	1	59.391
TOTAL PRESUPUESTO			118.784

PROYECTO 3: ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Mantener y conservar sosteniblemente la calidad y la cantidad del agua en las Unidades de manejo de Cuencas del Departamento.

Situación Actual: Según el Acuerdo 006 del 10 de Octubre de 2008, ordeno la reglamentación de corrientes de las aguas del Río La En la Vieja y sus Afluentes. En el 2007, la corporación estableció objetivos de calidad del agua

para la fuentes hídricas del departamento del Quindío, sin embargo conforme al POMCH, es necesario establecer objetivos de calidad para la corriente principal de la Cuenca. Durante el año 2009, la mesa temática del recurso hídrico, ha realizado un trabajo con las tres corporaciones de la cuenca y las Universidades, con el fin de establecer una propuesta técnica que permita no sólo establecer los objetivos de calidad sino ordenar el recurso hídrico de la cuenca, conforme a lo establecido en el decreto 1594 de 1984. Durante los años 2007 a 2008.

DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
1. Unidades de manejo de Cuencas con índices de escasez anualmente calculados.	UMC	5	161.113
5. Corrientes hídricas reglamentadas con relación a las cuencas priorizadas en el Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca del Río La Vieja. (Río Espejo, Quebrada Buenavista)	Fuente hídrica	1	3.397
6. Objetivos de calidad del recurso hídrico definidos para el tramo principal del río La Vieja.	Estudio	1	127.925
7. Unidad de Manejo de Cuenca del Río Roble y Quebrada Buenavista modela en la calidad del Agua.	Documento	1	158.365
8. Programas de uso eficiente y ahorro del agua, en acueductos veredales y grandes centros poblados acompañados y aprobados.	programa	3	25.650
TOTAL PRESUPUESTO			476.450

PROYECTO 4: PROTECCIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN CUENCAS ABASTECEDORAS

Objetivo: Conservar e incrementar las coberturas boscosas de las subcuencas y microcuencas del Departamento, incorporando conceptos de mitigación del cambio climático y la gobernanza forestal.

Situación Actual: Las áreas proyectadas para reforestación y mantenimiento corresponde al diagnostico obtenido para los doce municipios del trabajo de campo e información soportada en los estudios que ha realizado el equipo de SINA a través del ejercicio de tres años. Se identifica la necesidad de implementar las herramientas de manejo de paisaje de Corredor biológico (Salento, Calarcá, Pijao, Génova); Cercas vivas (Filandia, Quimbaya, Montenegro, Calarcá, Armenia, Tebaida); Sistemas agroforestales (Quimbaya, Montenegro, Tebaida, Córdoba); Reforestación protectora- productora (Salento, Génova, Pijao, Buenavista). Se programa el mantenimiento en el 2010 de las 400 Has, establecidas con guadua en el Convenio de SINA 05F; en el 2011 el mantenimiento de las Has establecidas en el 2010. Apoyo al proyecto FLEGT para la finalización a julio de 2010 y continuación de la Segunda Fase del proyecto.



DESCRIPCION DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
3. Áreas reforestadas y / o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras	Has	45	334.000
4. Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras, en mantenimiento	Has	400	700.000
5. Proyecto Regional Bosques Flegt apoyado y operando en la CRQ	Proyecto	1	89.813
6. Mitigación cambio climático-Café y Carbono	Proyecto	1	32.076
TOTAL PRESUPUESTO			1.155.889

PROYECTO 5: GESTIÓN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA

Objetivo: Aplicar instrumentos económicos, para el mejoramiento de la calidad de las fuentes hídricas del Departamento.

Situación Actual: Desde el año 2007 a la fecha, la CRQ ha realizado seis convocatorias públicas para la presentación de proyectos de cofinanciación, presentándose un total de 21 proyectos, de los municipios de Montenegro, Filandia, Calarcá, Génova, Armenia y Buenavista.

DESCRIPCION DE META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
1. Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del departamento, cofinanciando proyectos para la descontaminación de aguas residuales.	Convocatoria	1	1.656.000
TOTAL PRESUPUESTO			1.656.000

PROYECTO 6: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS EN TASAS RETRIBUTIVA Y POR USO DEL AGUA

Objetivo: Implementar medidas administrativas y técnicas que permitan un mejoramiento continuo del recaudo de recursos para la recuperación de la calidad y la cantidad del agua en el Departamento.

Situación Actual: En el 2007 - 2009, se establecieron objetivos de calidad para las fuentes hídricas del departamento del Quindío y se dio inicio al proceso de implementación de la tasa retributiva conforme a la nueva metodología. Se concertaron metas de reducción de carga contaminante para el periodo 2008 - 2013 e inicio del quinquenio de cobro de tasa retributiva de los sectores domésticos, industrial, pecuario y cafetero. En el año 2009 se ha venido desarrollando mecanismos con el fin de realizar visitas a usuarios susceptibles de trámite de concesión de aguas y actualizar la base de datos de usuarios con el fin de suministrar información actualizada a la oficina administrativa Operativa y financiera para realizar los respectivos cobros. Actualmente la

CRQ cuenta con una red de monitoreo de aguas residuales que comprende aproximadamente 40 puntos en el Quindío.

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Procedimiento institucional relacionado con la aplicación de tasa retributiva funcionando y operando de manera integrada.	Procedimiento	1	57.863
Metas de reducción de carga contaminante por sectores productivos aplicada a tasa retributiva verificadas.	Sectores	4	28.240
Procedimiento institucional relacionado con la aplicación de tasa por uso funcionando y operando de manera integrada.	Procedimiento	1	53.147
TOTAL PRESUPUESTO			139.250

PROYECTO 7: MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA

Objetivo: Realizar análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de las aguas superficiales, subterráneas y residuales, como insumo para el ejercicio de la autoridad ambiental y la generación de políticas.

Situación Actual: El laboratorio está acreditado con la norma técnica ISO 17025, Y requiere del mejoramiento continuo y actualmente se realiza los análisis de calidad fisicoquímica a las estaciones de monitoreo incluidas en la red de monitoreo

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2010 (\$)
1. Mejorar el sistema de gestión de la calidad del laboratorio de aguas, mediante la implementación de nuevas técnicas, validación de metodologías analíticas y el mantenimiento del sistema interno.	Sistema	1	80.000
2. Monitoreo de calidad a las aguas superficiales subterráneas y residuales.	Red	1	105.000
TOTAL PRESUPUESTO			185.000

PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

Objetivo: Contribuir al desarrollo del departamento del Quindío a través del apoyo en tecnologías amigables con el medio ambiente en los diferentes sistemas productivos y del uso sostenible de los recursos naturales.

PROYECTO 8: APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Fomentar el desarrollo de diferentes sectores económicos del Departamento mediante el incremento de la competitividad y sostenibilidad ambiental, generando la disminución de impactos ambientales ocasionados por los mismos.

Situación Actual: Se formuló el Plan Estratégico de Mercados Verdes para el Departamento, diseño y puesta en marcha del modulo de Biocomercio y mercados verdes en la pagina web de la Corporación, Se formularon planes de uso y aprovechamiento sostenible de Bejuco en Filandia y semillas para el Departamento del Quindío, Se formuló un proyecto de generación de valor a través del aprovechamiento sostenible para la Caña Brava en la zona de Barragán, se firmó convenio con el Centro de Desarrollo Artesanal para la innovación y desarrollo de nuevos productos en bejuco, semillas, guadua, Caña brava y fibras naturales. Se estructuró el concurso para el reconocimiento ambiental otorgado por la CRQ en los sectores Agrícola, Pecuario, Turismo y Agroindustrial, Construcción y Estaciones de Servicio. Se han firmado convenio con los sectores de: Curtiembre, Estaciones de Servicio, Porcícola, Cadena Productiva del plátano y fabricantes de ladrillo.

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
3. No. de proyectos de caficultura sostenible apoyados.	Numero	1	23.000
7. Mipymes y empresas vinculadas a mercados verdes (uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad , eco productos industriales, ecoturismo) acompañadas por la CRQ. En sus procesos y eventos promocionales,	Empresas	15	104.360
8. Empresas de diferentes sectores productivos del Quindío reconocidas por su producción amigable con el medio ambiente	Convocatoria	1	29.000
9. Proyectos de Turismo de Naturaleza promovidos y apoyados en su implementación.	Proyecto	2	55.000
10. Convenios de producción más limpia con sectores productivos apoyados anualmente en los planes operativos de ejecución anual.	Convenios	6	6.000
TOTAL PRESUPUESTO			217.360

PROYECTO 9: APOYO EN EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS, AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES.

Objetivo: Generar herramientas técnicas y metodológicas para sistemas de producción rural.

Situación Actual: De acuerdo con el Estudio de explotación semidetallada de material de arrastre en el rio la Vieja, se delimitaron 6 zonas potencialmente aprovechables por la industria extractiva. De ellas la que presenta mayor potencial es la localizada en el centro y sur de la Cuenca en las áreas de influencia de los ríos Quindío, Barragán, Lejos y Verde; le siguen en importancia las áreas de El Alambrado, La Balsora – Herradura, confluencia de la quebrada San Pablo con el río La Vieja, sector Piedras de Moler y la llanura aluvial de La Vieja entre Cartago y el río Cauca.

En la Cuenca del río La Vieja, cerca de un 10% del área total corresponde a zonas protegidas, extensión que se acerca al deseado nacional. No obstante, en la zonificación ambiental del POMCH se definieron las Zonas de

Especial Significancia Ambiental, Zonas Susceptibles a Fenómenos Naturales y Zonas de Recuperación y/o Mejoramiento, las cuales se deben ir incorporando paulatinamente a las áreas naturales protegidas, con el fin de consolidar la zonificación apuesta, que permita la sostenibilidad de los recursos naturales y de la sociedad que los usufructúa. Durante los últimos 10 años, en la cuenca, se han presentado cambios sustanciales en el uso del suelo, promovidos principalmente por la crisis cafetera. Se calcula que aproximadamente unas 12.000 a 14.000 hectáreas de plantaciones de café tradicional y tecnificado han sido erradicadas para establecer otros cultivos como plátano, cítricos y pasturas (en esta suplantación se ha empleado generalmente pasto estrella (*Sinodon nlemfluensis*) para la producción de carne y de leche). Igualmente, se ha dado un cambio hacia la prestación de servicios, especialmente el turismo.

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
5. Área del proyecto "Sistema de Producción Indígena" ejecutado con participación de la comunidad.	(Hectáreas)	250	30.000
8. Identificación y diagnóstico de superficie productivas en conflicto por actividades económicas, agropecuarias y forestales.	Estudio	1	118.304
9. Manuales generales elaborados para disminuir impactos ambientales por las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y turísticas.	Manual	2	41.322
10. áreas de suelo degradados por actividades agropecuarias con modelos para iniciar proceso de recuperación.	Estudio	1	44.152
11. Implementación de pruebas piloto de funcionamiento y aceptación de los modelos propuestos para reconversión socio ambiental de sistemas productivos agropecuarios y forestales	modelos	4	86.222
TOTAL PRESUPUESTO			320.000

PROGRAMA IV: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo: Proteger y conservar ecosistemas ambientalmente estratégicos para el Departamento del Quindío.

PROYECTO 10: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Proteger y conservar los ecosistemas de bosques, páramos y humedales del Departamento del Quindío.

Situación Actual: Se declara como Parque Regional Natural, mediante Acuerdo No. 020 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, el día 22 de diciembre de 2006 y Acuerdo No. 021 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, el día 06 de diciembre de 2006. El proyecto de acuerdo del Consejo Directivo No 008 de julio 28 de 2008 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío crea "Parque Regional Natural (PRN) los páramos y bosques altoandinos del municipio de Génova,

Quindío, y establece su plan de manejo” que corresponden al Área Natural Protegida Municipal, declarada por el Concejo del municipio mediante Acuerdo 029 de 2005. Administración de las áreas propiedad de la CRQ. Las áreas adquiridas por los entes territoriales aplicando el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, deben administrar estas áreas.

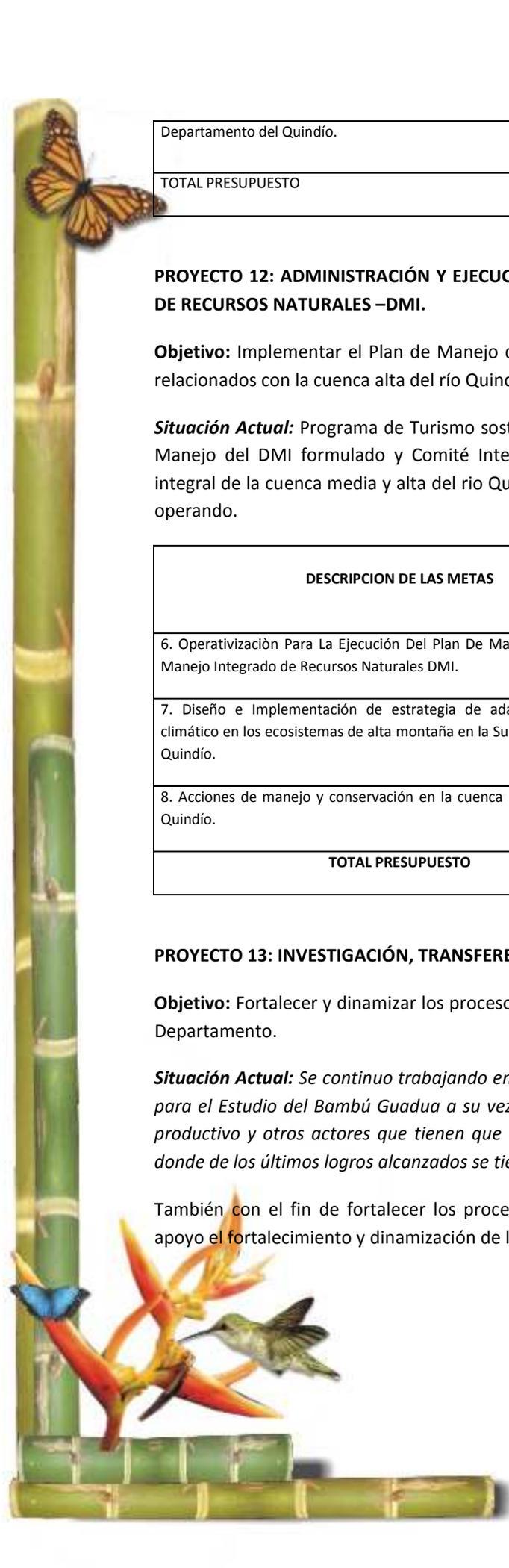
DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
8. Declaración con un estatus de categoría de área protegida a áreas de conservación y manejo.	Áreas	3	60.000
9. Áreas protegidas declaradas en el Quindío, con planes de manejo formulados y en ejecución: Parque regional Barbas Bremen y Parque Regional de Génova.	Planes	2	50.000
10. Áreas de conservación y manejo de la CRQ con procesos de administración y control ambiental.	Áreas	5	250.000
11. Áreas de interés para los acueductos municipales y veredales adquiridas por los municipios en el contexto del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y según el artículo 106 de la Ley 1151 de 2006, apoyados en los procesos de administración, de acuerdo a su plan de manejo.(RAPAM).	Entes Territoriales	13	20.000
12. Implementación de estrategias para la adaptación al cambio climático en los ecosistemas de alta montaña de las UMCs Río Rojo y Río Lejos.	Proyecto	1	35.000
13. Sistema Departamental y sistemas municipales de áreas protegidas (SIDAP y SIMAP) apoyados en la ejecución anual de sus planes operativos.	Número	13	25.000
TOTAL PRESUPUESTO			440.000

PROYECTO 11: CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Objetivo: Preservar la diversidad biológica en los ecosistemas del Departamento mediante la ejecución de planes de manejo e investigación de flora y fauna silvestre

Situación Actual: La CRQ con las políticas del MAVDT y el SIRAP-EC ha formulado planes de manejo de fauna silvestre para consolidar acciones orientadas a la conservación de las especies en el departamento del Quindío. El departamento del Quindío, por su ubicación geográfica y características, posee una gran biodiversidad, por lo que es necesario realizar convenios para conocer este gran potencial. Es necesario construir un módulo para sistematizar y ser consultada fácilmente por el público el estado de nuestra biodiversidad.

DESCRIPCION DE LA METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Especies de fauna y flora amenazadas, con planes de conservación en ejecución.	Planes	5	52.408
Investigación sobre conservación e identificación de especies en el	proyecto	1	23.000



Departamento del Quindío.			
TOTAL PRESUPUESTO			75.408

PROYECTO 12: ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES –DMI.

Objetivo: Implementar el Plan de Manejo del DMI con la participación de los actores sociales e institucionales relacionados con la cuenca alta del río Quindío.

Situación Actual: Programa de Turismo sostenible formulado en el marco del Plan de Manejo del DMI , Plan de Manejo del DMI formulado y Comité Interinstitucional operando, Implementación del programa de manejo integral de la cuenca media y alta del rio Quindío, Plan de Manejo del DMI formulado y Comité Interinstitucional operando.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
6. Operativización Para La Ejecución Del Plan De Manejo del Distrito de Manejo Integrado de Recursos Naturales DMI.	Mesas Temáticas	5	48.401
7. Diseño e Implementación de estrategia de adaptación al cambio climático en los ecosistemas de alta montaña en la Subcuenca alta del Rio Quindío.	Estrategia	1	42.496
8. Acciones de manejo y conservación en la cuenca media y alta del río Quindío.	Programa	2	52.496
TOTAL PRESUPUESTO			143.393

PROYECTO 13: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GUADUA

Objetivo: Fortalecer y dinamizar los procesos de investigación, sostenibilidad y productividad de la Guadua en el Departamento.

Situación Actual: *Se continuo trabajando en el tema de fortalecimiento de la investigación en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú Guadua a su vez en convenio con otras Corporaciones Autónomas Regionales sector productivo y otros actores que tienen que ver con la guadua se avanza en el tema de gobernanza forestal en donde de los últimos logros alcanzados se tiene la firma del Pacto Nacional por la Legalidad Forestal.*

También con el fin de fortalecer los procesos de sostenibilidad y productividad de este sector económico se apoyo el fortalecimiento y dinamización de la cadena de producción e industrialización de la guadua.



DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Cadena de producción y de industrialización de la guadua apoyada.	Informe	1	11.000
Fortalecimiento, investigación y transferencia en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua	Proyecto	1	289.000
TOTAL PRESUPUESTO			300.000

PROGRAMA V: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad ambiental urbana y rural, mediante proyectos de intervención en corredores ambientales, la gestión en residuos sólidos y calidad del aire, la identificación y mitigación de riesgos naturales y el fortalecimiento de la función de control, seguimiento y monitoreo.

PROYECTO 14: RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CORREDORES URBANOS

Objetivo: Contribuir al mejoramiento del espacio público natural, mediante la intervención en drenajes naturales y zonas verdes urbanas de los municipios del Departamento.

Situación Actual: las áreas verdes y corredores urbanos se constituyen en los primeros espacios de interrelación entre el individuo y el ambiente natural, visto este como un espacio para la conservación de especies y sistemas naturales que se traducen en el mejoramiento de su calidad de vida urbana y rural; no obstante estos espacios se ven amenazados y están sufriendo procesos de por la actividad antrópica que se desarrolla en su entorno, como es la deforestación, contaminación de suelos, aguas, disminución de sus áreas, etc.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
3. Proyectos apoyados para el mejoramiento ambiental y aprovechamiento de la comunidad de los suelos de protección ambiental municipal.	Proyecto	12	215.571
TOTAL PRESUPUESTO			215.571

PROYECTO 15: GESTIÓN Y APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE RESIDUOS

Objetivo: Aportar a la disminución de los impactos ambientales ocasionados por los residuos sólidos ordinarios y peligrosos y contribuyendo al cumplimiento de los PGIRS.

Situación Actual: Aunque los PGIRS, fueron formulados y aprobados a partir del año 2004, el avance de los componentes y actividades en estos cuatro años ha sido muy bajo, especialmente en el componente de fortalecimiento institucional, Educación ambiental, Aprovechamiento y disposición final. Si bien es cierto el Plan Departamental de Residuos Peligrosos, se encuentra formulado, se hace necesario realizar la implementación del mismo en los municipios, adicionalmente, a partir del año 2008, se inició con la inscripción de los generadores de residuos peligrosos y especiales. Dicha labor se debe continuar realizando para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005.

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Municipios con acompañamiento para la implementación de los PGIRS	Municipio	12	130.000
Acompañamiento a los municipios para la puesta en marcha del programa de aprovechamiento de los residuos sólidos inorgánicos en el departamento del Quindío.	Municipio	12	180.000
Municipios apoyados en la gestión integral de residuos peligrosos.	Municipios	12	20.000
TOTAL PRESUPUESTO			330.000

PROYECTO 16: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO

Objetivo: Conocer la calidad del aire del municipio de Armenia, a través de la implementación de acciones de competencia de las CARs establecidas en la ley.

Situación Actual: La CRQ, cuenta con dos equipos que son actualmente operados, de los cuales se obtiene información y analizada podemos determinar que la calidad del aire de la ciudad de Armenia es buena; no obstante se hace necesario diseñar una red de monitoreo de acuerdo a la dinámica actual de la ciudad, instalar las estaciones y operarlas de manera efectiva. La Subdirección de Ejecución de Políticas, se encuentra realizando la recopilación de información de base, fundamental en el diagnóstico de ruido ambiental, siendo necesario efectuar correcciones a la información, realizar muestreos de campo y confrontar con información de usos de suelo, entre otros, acciones que se han gestionado pero que por la dinámica de otras entidades, se presentan demoras lo que ha retrasado el diagnóstico.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
7. Monitoreo de la calidad del aire en el Municipio de Armenia	Red	1	40.000
8. Diagnóstico y Plan de descontaminación por ruido elaborado para la ciudad de Armenia.	Estudio	1	50.442
TOTAL PRESUPUESTO			90.442

PROYECTO 17: CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Ejercer con mayor eficiencia la función de autoridad ambiental a través de los proceso de permisos, licenciamiento y control y seguimiento oportuno.

Situación Actual: En el departamento del Quindío existen aproximadamente 287 concesiones de agua y ocupación de cauce a las cuales de se les debe realizar actividades de seguimiento al cumplimiento de la resolución y se reciben aproximadamente 10 solicitudes mensuales las cuales deben ser tramitadas por la Subdirección, igualmente se recibe un promedio de 4 denuncias, quejas o derechos de petición que se deben atender, El Departamento del Quindío cuenta con mas de 25000 predios rurales y suburbanos, los cuales son susceptibles del tramite de permiso de vertimientos. Sin embargo la CRQ cuenta con menos de 1000 permisos de vertimientos otorgados, lo que muestra el grado de ilegalidad existente, por lo tanto es urgente fortalecer el programa de control y seguimiento en esta área para aumentar el numero de permisos de vertimiento y realizar seguimiento a los existentes, de la misma manera, en las cabeceras urbanas, se debe aumentar el control y seguimiento a vertimientos de aguas residuales a fuentes hídricas y realizar seguimiento a los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV que están en formulación por parte de los prestadores del servicio de alcantarillado, a la fecha, solo los municipios de Armenia y Calarcá cuentan con su PSMV aprobado por la CRQ . Las áreas de conservación de la C.R.Q. y otras creadas para el abastecimiento del agua en el Departamento del Quindío, no han sido excluidas de los permisos y solicitudes de títulos mineros que se están tramitando en INGEOMINAS.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
2. Programa de Control y seguimiento anual al tráfico de especies de flora y fauna silvestre, movilización y comercialización de productos forestales.	porcentaje	100%	111.889
3. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de los permisos de explotación minera.	porcentaje	100%	59.656
7. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a los permisos de uso, manejo y conservación de suelos.	porcentaje	100%	44.177
8. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de las licencias ambientales de zocriaderos y permisos de diversidad biológica.	porcentaje	100%	44.177
9. Tasa de cumplimiento de evaluación, seguimiento y monitoreo a los permisos de aprovechamiento forestal de bosques naturales.	porcentaje	100%	210.996
11. Regulación, control y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico en el Departamento del Quindío	visitas	200	65.946
12. N° de operativos de control y seguimiento de emisiones realizados a fuentes móviles	operativos	30	53.886
13. Control y seguimiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos y residuos peligrosos en el Departamento del Quindío	Municipios	12	60.728

14. control y seguimiento a la gestión externa de los generadores de residuos hospitalarios y similares y empresas transportadoras de los mismos.	visitas	200	59.830
15. Regulación, control y seguimiento ambiental a vertimientos de aguas residuales en el departamento del Quindío	Municipios	12	238.346
16. Control y seguimiento a fuentes fijas	porcentaje	100%	22.346
17. control y seguimiento de emisión de ruido	porcentaje	100%	28.761
TOTAL PRESUPUESTO			1.000.738

PROYECTO 18: APOYO EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

Objetivo: Mejorar el conocimiento en los niveles de riesgos por diferentes eventos naturales, contribuir en la mitigación y monitorear de zonas de riesgo.

Situación Actual: La CRQ viene realizando actividades tendientes a dar cumplimiento al Decreto 919 de 1989 Art. 64 Funciones de las entidades descentralizadas literal (I) , mediante la ejecución de estudios e investigaciones de fenómenos naturales que se convierten en algún momento en riesgo; tales como el estudio de vendavales del año 2007, evaluaciones de movimientos en masa y procesos erosivos, plan de contingencia de incendios forestales etc. Se hace necesario la actualización y levantamiento de nueva información con el fin de dar cabal cumplimiento a la ley. En cuanto a esta temática, la CRQ realiza acompañamiento permanente a los municipios para asesorarlos en la detección y manejo de zonas de alto riesgo. Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con los Municipios programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
5. Cualificación de los niveles de riesgo en el Departamento del Quindío según su origen.	Tipo de Riesgo	1	64.300
6. Monitoreo realizado a las zonas de riesgo en los Municipios según su origen (meteorológico, hidrológico, mvto en masa y antrópico)	Municipios	12	23.038
7. Obras de bioingeniería implementados para el manejo y control de la erosión y remociones en masa.	proyecto	6	100.000
TOTAL PRESUPUESTO			187.338

PROGRAMA VI: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

Objetivo: Adelantar procesos de seguimiento y evaluación a la implementación de instrumentos de planificación ambiental, del orden Departamental y regional

PROYECTO 19: FORMULACIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Generar procesos de formulación de políticas ambientales del orden departamental y seguimiento a planes ambientales del Quindío y de la Ecorregión del Eje Cafetero.

Situación Actual: Plan de Acción formulado, Instrumentos de Planificación formulados y un Sistema de gestión de calidad implementado con base en normas ISO 9001:200, ISO 17025, NTCGP 1000:2004 Y MECI 1000:2005.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Plan de Acción Trienal 2007-2009 formulado y con seguimiento.	Informes	4	22.864
Instrumentos de Planificación Ambiental con seguimiento y evaluación.	Instrumentos	2	37.864
5. sistema de gestión de calidad consolidado y con mantenimiento	Sistema	1	91.597
TOTAL PRESUPUESTO			152.325

PROYECTO 20: ASESORÍA Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Objetivo: Fortalecer la gestión ambiental territorial mediante el acompañamiento a los municipios en procesos de implementación, seguimiento y evaluación de instrumentos de planificación locales.

Situación Actual: SIGAM implementado en el Departamento del Quindío, Planes de Desarrollo en ejecución , POT formulados y en ejecución, CIDEAS y COMEDAS conformados y en funcionamiento y los 12 Municipios apoyados en la Gestión Ambiental con la presencia de promotores ambientales.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
4. Entidades Territoriales con acompañamiento, evaluación y seguimiento ambiental de los POT.	(Entidades territoriales)	12	69.552
5. Entidades territoriales fortalecidas en los espacios interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA, COMEDAS).	(Entidades territoriales)	13	40.655
6. Municipios apoyados en la gestión ambiental con la presencia permanente de promotores ambientales.	(Municipio)	12	264.000
7. Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM operando en el Departamento del Quindío	Sistema	1	40.355

8. Entidades territoriales con acompañamiento y seguimiento a los compromisos ambientales de sus Planes de Desarrollo	Entes Territoriales	13	39.955
TOTAL PRESUPUESTO			454.517

PROYECTO 21: DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Avanzar en el proceso de mejoramiento y mantenimiento de herramientas tecnológicas que apoyen la gestión misional de la entidad.

Situación Actual: Página Web en cumplimiento de las políticas de Gobierno en Línea. Está en proceso de desarrollo la fase 3 de ésta política. En proceso la Ventanilla Única de Trámites Ambientales con Min ambiente, la cual deberá integrarse con el sitio Web de la CRQ y los demás sistemas. Actualmente existen diferentes sistemas de información que apoyan el desarrollo de las funciones de la Entidad, Sin embargo, estos sistemas deben ser mejorados. El centro de cómputo cuenta con servidores desactualizados que están cumplimiento su vida útil y no se cuenta con servidores de respaldo.

DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Desarrollo e implementación del Sistema de Información Ambiental	sistema	1	97.295
Desarrollo de la Estrategia de Gobierno en Línea ejecutada en la Corporación.	Fase	4	65.295
7. Actualización y Soporte del Centro de Cómputo, de la red de comunicaciones y de la infraestructura tecnológica	Sistema	1	157.395
TOTAL PRESUPUESTO			319.985

PROYECTO 22: CULTURA AMBIENTAL Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD

Objetivo: Contribuir al incremento de la cultura ambiental ciudadana a través de la utilización de medios masivos de comunicación y actividades de educación ambiental en armonía con los programas, proyectos y metas del Plan de Acción Trienal.

Situación Actual : Plan de comunicaciones en formulado y en ejecución, Realización de audiencias públicas para el control social de la gestión de la entidad Veintiocho (28) cátedras ambientales realizadas en las vigencias 2007-2009, Centro de Documentación y Archivo operando de acuerdo a la normatividad vigente y Estructuración y primera fase del colectivo ambiental institucional implementada.



DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
No. de eventos de promoción de espacios para el control social.	eventos	1	10.675
4. No. de eventos de la Cátedra Ambiental Ciudadana.	evento	6	21.673
10. Plan de comunicaciones en ejecución	Plan	1	170.000
11. Feria Nacional de fibras naturales	feria	0	-
12. Concurso Nacional de periodismo ambiental	Concurso	1	15.000
13. Centro de documentación y archivo central fortalecido	Áreas	2	46.073
14. Colectivo ambiental institucional operando	proyecto	1	257.779
TOTAL PRESUPUESTO			521.200

PROYECTO 23: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Objetivo: Fortalecer administrativamente la entidad, mediante la implementación del sistema administrativo, el incremento del nivel de confianza del sistema de control interno y el mantenimiento físico - locativo.

Situación Actual: La OACI presenta inconvenientes para cumplir con su labor por la inexistencia de personal de planta que desarrolle las funciones de esta, por lo tanto se hace difícil cumplir con la responsabilidad de evaluar los elementos, componentes y actividades que contiene el Sistema de Control Interno. Según evaluación de la CGR el SCI presenta una calificación de 60 puntos sobre 100 ubicado su nivel de riesgo en un rango MEDIO.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
1. Sistema de Desarrollo Administrativo implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	72.915
5. Programa de mantenimiento y Mejoramiento físico y locativo ejecutado.	Programa	1	67.493
6. Incrementar el nivel de confianza del Sistema de Control Interno de CRQ en 20 puntos	Puntos	10	91.152
TOTAL PRESUPUESTO			231.560

PROYECTO 24: FORTALECIMIENTO FINANCIERO

Objetivo: Gestionar y manejar adecuadamente los recursos que garantizan la sostenibilidad financiera de la institución.

Situación Actual: Se adelanto el proceso de cobro de ingresos, a su vez se fortaleció el sistema jurídico institucional en temas como cobro persuasivo entre otros, por último se realizo la actualización y mantenimiento del sistema integrado administrativo y financiero.

DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
Tasa de cumplimiento de la gestión del cobro de ingresos.	PORCENTAJE	80%	122.769
Software para el sistema integrado administrativo y financiero, adquirido, actualizado y con mantenimiento	MODULOS	11	45.491
Sistema Nacional Ambiental SINA fortalecido	APORTE/AÑO	1	102.500
TOTAL PRESUPUESTO			270.760

PROYECTO 25: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCION AL USUARIO.

Objetivo: Velar por la oportuna y eficiente atención a las necesidades y expectativas de los usuarios de la Entidad, mediante una adecuada recepción de los requerimientos, control en la gestión de los mismos e información de sus resultados a los interesados, a través de un sistema de atención integral para interacción con el usuario y trámite al interior de la Entidad.

Situación Actual: Falta un control más preciso y coordinado en la respuesta a los usuarios que permita la atención oportuna a sus trámites y solicitudes

	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
N	Solicitudes, trámites y servicios conformados en un sistema y con seguimiento permanente de cumplimiento	Sistema	1	140.217
	TOTAL PRESUPUESTO			140.217

PROYECTO 26: FORTALECIMIENTO JURIDICO.

Objetivo: Fortalecer los diferentes procesos de carácter jurídico para garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad jurídica de la Entidad.

Situación Actual: 330 Procesos sancionatorios, 102 Procesos de cobro coactivo, 780 Contratos, 3 Investigaciones disciplinarias Y 70 Procesos judiciales.

	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	2010	PRESUPUESTO 2010
1	Proceso de cobro coactivo fortalecido y consolidado	Proceso	100%	25.000

2	Procedimiento contractual consolidado	Proceso	100%	88.000
3	Proceso de investigación disciplinaria fortalecido y consolidado	Proceso	100%	20.000
4	Defensa judicial consolidada y con mantenimiento	Proceso	100%	30.000
5	procedimiento sancionatorio fortalecido y consolidado			81.882
TOTAL PRESUPUESTO				244.882

2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Plan de mejoramiento.

Con corte a junio 30 de 2009 se comunicó el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría correspondiente a la vigencia 2007, que contenía acciones correctivas para 47 hallazgos administrativos; de lo cual se reportó un nivel de avance del 85%

Posteriormente la entidad suscribió y consolidó un nuevo Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia 2008, aprobado el 12 de Noviembre de 2009. Producto de este Plan se generaron las acciones correctivas y preventivas a 72 hallazgos de la vigencia 2008, así como a 31 hallazgos de la vigencia 2007 que a criterio de la CGR no se cumplieron totalmente.

El detalle de las acciones correctivas y de seguimiento realizado, está contenido en el aplicativo del Plan de Mejoramiento suscrito ante la CGR.

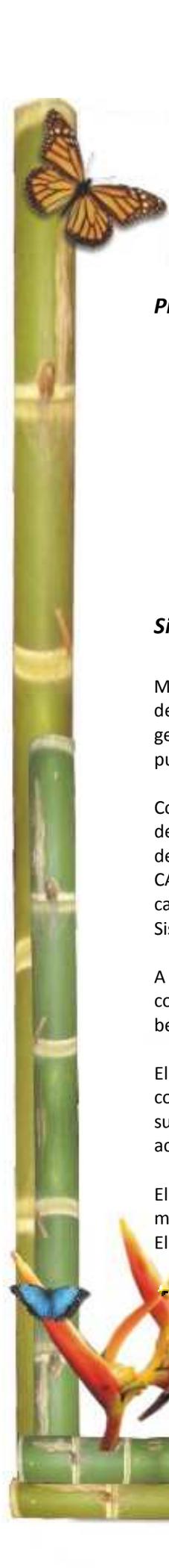
De forma paralela la Corporación presentó en el mes de Septiembre de 2009 otro Plan de Mejoramiento ante la CGR generado de la auditoría especial al Recurso Hídrico, programando 9 acciones correctivas y preventivas a igual número de hallazgos administrativos, cuya aprobación se obtuvo en enero de 2010; su nivel de avance será reportado en esta vigencia.

Evaluación del MECI vigencia 2009.

De acuerdo con el informe reportado al DAFP mediante aplicativo preestablecido, para la vigencia 2009 la Corporación Autónoma Regional tuvo un debido desarrollo, actualización y mejoramiento de los sistemas integrados MECI – Calidad. Comparando las dos vigencias se evidencia un incremento porcentual de avance del sistema; efectivamente el nivel de avance se cuantificó en un 2.63%, comparando el resultado del 93.82% obtenido en la vigencia 2008 con respecto al 96.45% de la vigencia 2009.

Esta evaluación comprendió los Subsistemas: Control Estratégico, de Control de Gestión; y Control de Evaluación, y naturalmente los 9 componentes y 29 elementos del sistema.

Es importante mencionar que de manera formal se decidió unificar los sistemas de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno haciendo más funcional y coherente su aplicación en el entendido que



con complementarios y han sido asumidos como un compromiso en su aplicación por parte de la Dirección General.

Propuestas de Mejoramiento por Procesos

Este importante aspecto es una constante establecida de manera específica en cada informe generado del proceso de auditoría interna evaluado; éstas son propuestas que se formulan a cada líder de proceso documentadas mediante la formulación de acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora del proceso; según las deficiencias más notorias encontradas se ha propuesto una aplicación más estricta del manual de calidad y sus procedimientos establecidos; de igual manera en cuanto al Sistema de Control Interno, se han formulado recomendaciones relacionadas con optimizar el proceso de planificación de actividades, y la obtención de línea base de información y aplicación de indicadores que demuestren los resultados obtenidos, los cuales han sido atendidos

Sistema de Gestión de La Calidad.

Mediante el decreto 4110 del 9 de diciembre de 2004, el gobierno nacional adoptó la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP1000:2004. Con el fin de iniciar su implementación, la Corporación ejecutó las gestiones necesarias para que la firma Bureau Veritas realizara el acompañamiento para la implementación y puesta en funcionamiento del Sistema, conforme a la norma NTCGP1000:2004 e ISO 9001:2000.

Como resultado de lo anterior, la CRQ fue certificada por la firma BVQI en ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004; dentro de las estrategias adoptadas por la entidad para garantizar la implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, se tiene la puesta en funcionamiento del equipo operativo MECI – CALIDAD, el cual se encuentra conformado por funcionarios de todas las dependencias, los cuales tienen a su cargo apoyar a los líderes de los procesos y difundir al interior de las dependencias todo lo relacionado con el Sistema.

A su vez, este sistema se sustenta en un “Modelo de Operación Basado en Procesos” que consiste en un conjunto de actividades secuenciales y lógicas, las cuales conforman una cadena de valor agregado para beneficio de usuarios, proveedores, empleados y socios.

El Sistema de Gestión de la Calidad se soporta en el manual de calidad, el cual evidencia el mejoramiento continuo de la Corporación y contiene información referente a la estructura de procesos y procedimientos y los subsecuentes documentos que se generan para cumplir con los estándares de calidad como apoyo a las actividades desarrolladas al interior de la corporación.

El sistema toma también como base la misión, visión, política de calidad, objetivos de calidad e indicadores con miras a prestar un mejor servicio a la comunidad como reflejo del compromiso de la dirección general.

El que hacer de la corporación, se encuentra enmarcado en 9 procesos y 33 actividades así:

- **Procesos Gerenciales:** Orienta el desarrollo de la corporación en el corto, mediano y largo plazo. Definido en: **Direccionamiento Estratégico.**

- ✦ **Procesos Misionales:** Son los que están involucrados con el deber ser de la corporación, es decir en su misión. Estos son: **Promoción y ejecución de Políticas Ambientales, Control y Seguimiento Ambiental, Servicio al Cliente.**
- ✦ **Procesos de Apoyo:** Son los que le dan soporte y sustento a las principales actividades de la entidad y al cumplimiento de los procesos misionales. Estos son: **Gestión Operativa y del Talento Humano, Gestión Financiera, Jurídico, Laboratorio de Aguas.**
- ✦ **Procesos de Evaluación:** Tiene como propósito cumplir las acciones necesarias para realizar el control estratégico, el control de la gestión y el control de la evaluación. **Evaluación y Control de la Gestión.**

En el transcurso de la vigencia 2009 fue realizado por parte de la firma BVQI la visita de seguimiento No 2 a la implementación del Sistema de gestión de la Calidad de la CRQ con lo cual se dio la conformidad del Sistema con los requerimientos normativos al igual que se inició con los ajustes para la actualización a la norma ISO 9001:2008.

A finales del año 2009 se realizó la auditoría de recertificación bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2004, lo que dio como resultado el otorgamiento por parte de BVQI de un nuevo certificado de calidad por tres años más.

Planta de personal de la entidad

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ cuenta con la siguiente nomina de funcionarios de libre nombramiento y remoción, provisionales y en carrera administrativa:

Nivel	Total	Porcentaje	Tiempo promedio Antigüedad (Años)
Directivo	4	6%	2.5
Asesor	5	8%	2.0
Profesional	26	40%	10.7
Técnico	16	25%	10.2
Asistencial	14	21%	7.6
Total	65	100%	

1. Evaluaciones internas de gestión.

Se realizaron 17 auditorías internas a los diferentes procesos, lo que equivale a un nivel del cumplimiento del 71% de un total de 24 programadas. De igual manera se llevaron a cabo 7 auditorías de seguimiento donde la Oficina Asesora de Control Interno constató el cumplimiento a las acciones correctivas previstas por parte de cada líder de proceso.

Nº de informes de auditoría ejecutadas y comunicadas / Nº de auditorías programadas

$$17 / 24 = 71\%$$

Nº de acciones de mejora, correctivas y/o preventivas cumplidas / Total acciones de mejora, correctivas y/o preventivas suscritas.

86 / 86 =100%

El resultado refleja que todas las acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora suscritas de manera oficial en los respectivos formatos, tuvieron un seguimiento y verificación de su efectividad por parte de la OACI.

- **Mejoramiento de Trámites Institucionales**

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: En el marco de la Política de Racionalización de Trámites”, durante el año 2009 se presentó al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el informe de racionalización de trámites del año 2008 y el Plan de racionalización de Trámites 2009.

Se realizó el barrido del listado de trámites del MAVDT determinando cuáles adelanta la Entidad y cuáles lleva a cabo sin estar contemplado como trámite. De este filtro se determinaron los trámites a implementar en la Entidad como meta para el año 2010 y el ajuste a los trámites ya establecidos para su posterior publicación en el Portal del Estado Colombiano.

Se realizaron las gestiones ante el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- respondiendo la encuesta del Estado Colombiano, se obtuvo calificación apta para la proporción del PIN con el fin de acceder al administrador de trámites. De igual forma se diligenciaron las hojas de vida de los trámites que listó la Entidad en la racionalización del 2008, las cuales se enviaron al MAVDT así como al DAFP para su revisión y observaciones por parte del Ministerio.

Se ingresaron al Sistema Unico de Información de Trámites –SUIT- los trámites presentados para revisión con el fin de ser publicados por el DAFP una vez concluidas las revisiones y ajustes.

ACCIONES OPERATIVAS: Con el fin de brindar al usuario de la Entidad una mejor atención tanto en disposición de lugar como en concentración de personal para brindarle asesoría y asistencia, se cambió la Oficina de Atención al Usuario quedando ubicada en la zona de ingreso de la Entidad con espacio para el estacionamiento de los vehículos.

TEMAS DE INTERES CIUDADANO

1 . CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

- **Quejas y Peticiones frecuentes por áreas o servicios institucionales**

Respecto a las quejas, reclamos y sugerencias depositadas por usuarios de la Entidad en el buzón durante el año 2009, se tuvo el siguiente consolidado:

MES	QUEJA/RECLAMO	SUGERENCIA
Enero	0	0



Febrero	4	0
Marzo	2	0
Abril	2	1
Mayo	5	3
Junio	0	0
Julio	3	3
Agosto	0	0
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	2	1
Diciembre	0	0

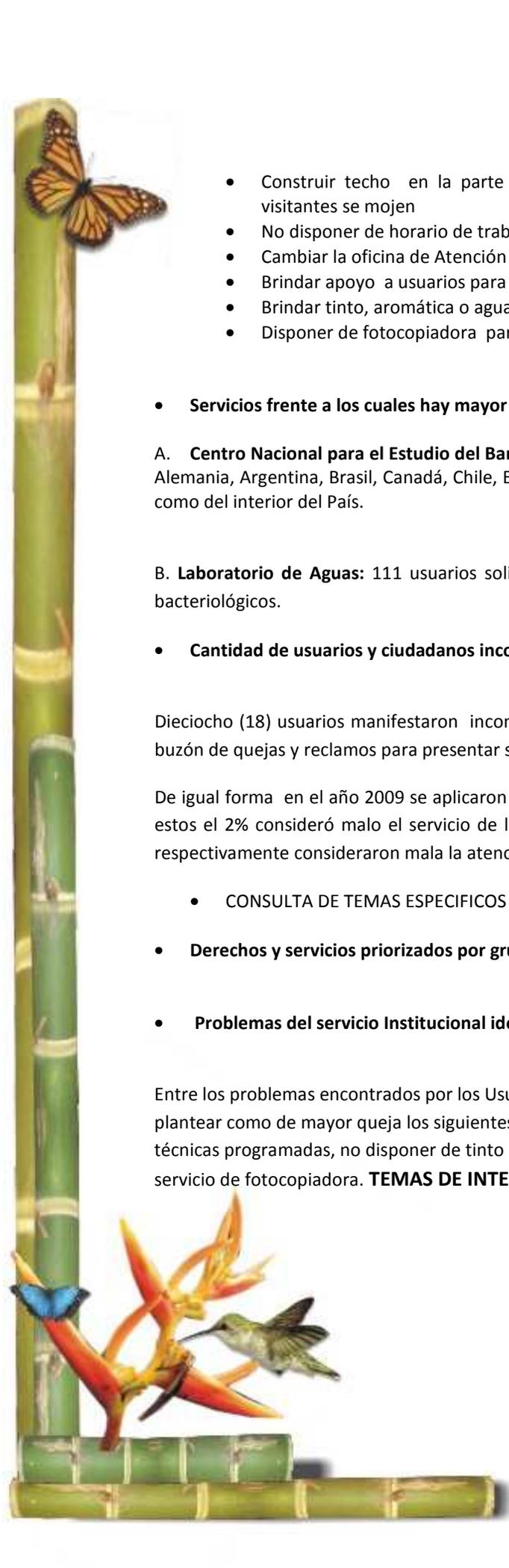
Entre las situaciones que motivaron a los usuarios a presentar a la Entidad quejas y reclamos en el año 2009 se tuvo:

- Problemas de escorrentía ocasionando deterioro a nacimiento de agua
- Mala atención de funcionarios de la Entidad
- Envío de documento falsificando firmas del Director de la Corporación y del Secretario de Gobierno y Convivencia haciendo requerimientos
- Cancelación de visitas técnicas programadas
- Demora en trámite de devolución de Plan de Manejo Forestal
- Falta de amabilidad de la persona de vigilancia del ingreso
- Mala información de funcionarios de campo que crean pánico en los usuarios
- No cancelaron con anticipación cita para reunión con el Director
- Realización de visitas técnicas sin avisar previamente al usuario

Para el tratamiento a las quejas, reclamos y sugerencias presentadas durante el año 2009, se elaboró a cada una de ellas un plan de acción para atención de la misma, lo cual comprendió llamadas telefónicas a los usuarios informándoles las medidas o acciones tomadas en la quejas y sugerencias presentadas por ellos, de igual forma comunicados internos a jefes o subdirectores de los funcionarios que generaron quejas de usuarios así como a los funcionarios solicitando revisar las situaciones presentadas en procura de no volver a incurrir en ellas, de igual forma se trataron temas puntuales en los Comité de Dirección a fin de tomar decisiones sobre quejas o reclamos presentados.

- **Peticiones de interés general**

Entre las peticiones de interés general que se tuvieron en el año 2009, recolectadas a través de buzón de quejas, reclamos y sugerencias de la Entidad se tiene:

- 
- Construir techo en la parte externa de la oficina de Atención al Usuario para evitar que los visitantes se mojen
 - No disponer de horario de trabajo para celebraciones sociales o eclesíásticas
 - Cambiar la oficina de Atención al Usuario de lugar por falta de andén
 - Brindar apoyo a usuarios para diligenciamiento de formularios
 - Brindar tinto, aromática o agua en las reuniones
 - Disponer de fotocopidora para usuarios que visitan la Entidad

- **Servicios frente a los cuales hay mayor demanda o queja.**

A. **Centro Nacional para el Estudio del Bambu-Guadua:** Atención y guianza de 9141 visitantes provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, USA, España, Holanda, Italia, Panamá, Perú y Venezuela; así como del interior del País.

B. **Laboratorio de Aguas:** 111 usuarios solicitaron los servicios del laboratorio para análisis físico- químicos y bacteriológicos.

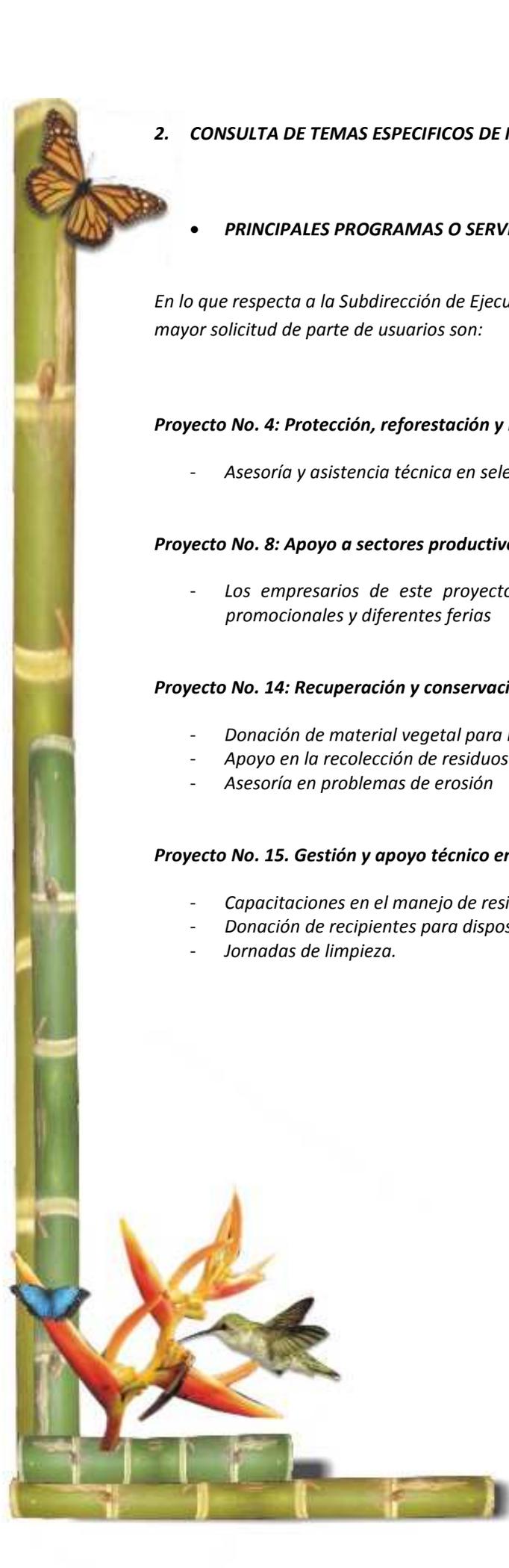
- **Cantidad de usuarios y ciudadanos inconformes por servicio o proceso de la Entidad**

Dieciocho (18) usuarios manifestaron inconformidad por algún servicio o proceso de la Entidad y emplearon el buzón de quejas y reclamos para presentar sus quejas y reclamos en el año 2009.

De igual forma en el año 2009 se aplicaron 179 encuestas de satisfacción a usuarios que visitaron la Entidad, de estos el 2% consideró malo el servicio de la Entidad y para los trimestres 1°, 2°, 3° y 4° el 7%, 11%, 8% y 20% respectivamente consideraron mala la atención en la Entidad.

- CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES CIUDADANO
- **Derechos y servicios priorizados por grupos de interés**
- **Problemas del servicio Institucional identificados por grupos de usuarios**

Entre los problemas encontrados por los Usuarios en el servicio que brinda a los usuarios la Entidad se pueden plantear como de mayor queja los siguientes: Mala atención de funcionarios de la Entidad, cancelación de visitas técnicas programadas, no disponer de tinto o aromática para las reuniones con otras instituciones, no contar con servicio de fotocopidora. **TEMAS DE INTERES CIUDADANO**



2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES CIUDADANO

- **PRINCIPALES PROGRAMAS O SERVICIOS SOLICITADOS**

En lo que respecta a la Subdirección de Ejecución de Políticas Ambientales los programas o proyectos que tienen mayor solicitud de parte de usuarios son:

Proyecto No. 4: Protección, reforestación y manejo sostenible de cuencas abastecedoras.

- *Asesoría y asistencia técnica en selección de especies y siembra de árboles*

Proyecto No. 8: Apoyo a sectores productivos amigables con el medio ambiente.

- *Los empresarios de este proyecto solicitan de la Entidad apoyo para la participación en eventos promocionales y diferentes ferias*

Proyecto No. 14: Recuperación y conservación de áreas verdes y corredores urbanos.

- *Donación de material vegetal para reforestar*
- *Apoyo en la recolección de residuos y asesoría en su manejo*
- *Asesoría en problemas de erosión*

Proyecto No. 15. Gestión y apoyo técnico en la implementación de los Planes Integrales de Residuos

- *Capacitaciones en el manejo de residuos*
- *Donación de recipientes para disposición final de residuos*
- *Jornadas de limpieza.*